

MVZ. ENRIQUE LOPEZ PAZARON

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



ESTUDIO ESTADISTICO SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE
LAS PEQUEÑAS ESPECIES EN GUADALAJARA
Y SU REPERCUSION SOCIAL

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

PRESENTA:

14105
EMILIO GALINDO RODRIGUEZ

GUADALAJARA, JALISCO, 1984

A MIS PADRES,

Sr. Emilio Galindo Daudún y
Sra. Alicia Rodríguez de Galindo

porque durante toda mi vida me han guiado
por el camino de la rectitud y gracias a
su esfuerzo y cariño han contribuido en
esta fase tan importante en mi vida.

A MIS HERMANAS,

Alicia Galindo Rodríguez
Lorena Galindo Rodríguez

con cariño, por el apoyo recibido a lo
largo de este tiempo.

A MIS ABUELITOS Y TIOS,

con agradecimiento por su cooperación
a lo largo de mi formación profesional.

Con
Carino para
mi asesor
Dr. Enrique Lopez.
Gracias

INDICE

	PAG.
I) INTRODUCCION	1
II) OBJETIVO FUNDAMENTAL	2
III) MATERIALES Y METODOS	2
IV) DESARROLLO	4
V) RESULTADOS	23
VI) DISCUSION	39
VII) RESUMEN	43
VIII) BIBLIOGRAFIA	44
IX) ANEXO "A"	45



OFICINA DE
ASERACION CIENTIFICA

1) INTRODUCCION

En la ciudad de Guadalajara, con una población superior a los 200,000 perros y con una Ley de Protección a los Animales aprobada el 1° de Enero de 1983, nos encontramos con que frecuentemente los animales correspondientes a las pequeñas especies (perros y gatos) son víctimas de mutilaciones y lesiones de diversa índole, variando desde quemaduras por ácidos, quemaduras intencionales a perros que se les ha prendido fuego, lesiones por arma blanca, por armas de fuego, etc. Estos animales han sido víctimas tanto por parte de sus propietarios, como de gente que los llega a sorprender en la calle.

Preocupado por la aparición cada día más frecuente de estos casos, de los cuales algunos son llevados al Médico Veterinario Zootecnista y en otros nos damos cuenta por la observación de ellos en la calle, y/o por las anécdotas que solemos escuchar de personas que han presenciado estos actos de barbarie para nuestros animales, me han motivado a estudiar cuál es el grado de esta realidad en la ciudad, ya que habiendo estudiado la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, estimo que una de las causas por las que se decide una persona a estudiar esta carrera es el cuidado y protección de los animales que por su escala zoológica y por sus características físicas se ven en desventaja ante la fuerza e inteligencia del ser humano.

Otros de los motivos por los que pretendo hacer este estudio, es la investigación, con la ayuda de la escuela de Psicología, de los factores psíquicos y emocionales por los cuales un individuo en cualquier etapa de su vida muestra estas agresiones y cuál es su repercusión social. Por último, hacer promoción a la mencionada Ley de Protección a los Animales para que ésta sea difundida y que sean beneficiados en esta forma estos animales que tanto tiempo han permanecido bajo el desamparo y la injusticia humana.

II) OBJETIVO FUNDAMENTAL

Es el conocimiento del estado actual de las pequeñas especies en la ciudad de Guadalajara, el trato que reciben e investigar las formas que existen para que la Ley de Protección a los Animales recientemente aprobada, tenga los alcances para lo que fué creada.

III) MATERIALES Y METODOS

MATERIALES:

1. El material fué dividido en dos secciones; una comprendió las encuestas estadísticas sobre el trato a los animales y el conocimiento de la Ley de Protección a los Animales por parte de:
 - a) Alumnos de primaria (500)
 - b) Alumnos de secundaria (500)
 - c) Alumnos de preparatoria (500)
 - d) Alumnos de Medicina Veterinaria y Zootecnia (500)
 - e) Obreros (500)
 - f) Profesionistas (50)
2. Encuesta estadística con las Clínicas Veterinarias dedicadas a la clínica de pequeñas especies, con el objeto de conocer en forma general la frecuencia con que atienden animales que hayan sido lesionados en forma intencional.
3. Encuesta estadística con las dos sociedades protectoras de animales que existen en la ciudad, para conocer el número de casos atendidos por ellos en el año sobre lesiones provocadas en perros y gatos en forma intencional.

4. Observación de las condiciones que privan en el centro antirrábico Municipal para constatar el manejo y cuidado que se tiene con los animales capturados.
5. La observación de las condiciones que privan en la facultad de Medicina en la cual se realiza la captura y constatar el manejo y cuidado que se tiene con ellos.

SECCION #2.

La sección número 2 comprendió:

1. El diseño de las hojas para la realización de estas encuestas y procedimientos estadísticos.
2. La utilización de la computadora.

METODO.

El método que se utilizó fué el estadístico con las siguientes fases:

- a) Recopilación de datos
- b) Análisis
- c) Interpretación



MUNICIPAL DE
SECRETARÍA

IV) DESARROLLO

Para conocer el trato a los animales y el pensar de las personas y niños hacia los mismos, se hicieron en base a cuestionarios. Cada cuestionario se elaboró con preguntas sencillas de opción múltiple fáciles de responder, para facilitar la recopilación de datos.

Los cuestionarios se elaboraron en base a la edad y nivel cultural del entrevistado.

ENTREVISTAS A NIÑOS DE PRIMARIA

Las primarias utilizadas para la encuesta fueron de diferentes puntos de la ciudad. Los niños entrevistados fueron de escuelas mixtas y utilizando los años superiores para facilitar y agilizar las entrevistas.

Las escuelas primarias que nos facilitaron sus alumnos fueron las siguientes:

1. Escuela Basilio Badillo
2. Escuela Urbana 96 Manuel M. Diegues
3. Escuela Urbana 136 Carmen Aldrete
4. Escuela Urbana 756
5. Colegio Británico

El cuestionario utilizado para las escuelas primarias fué el siguiente:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

ESCUELA: _____ FECHA: _____

CUESTIONARIO PRIMARIAS

Cruza la respuesta que creas correcta.

- 1.- ¿Te gustan los animales? SI NO
- 2.- Si tu respuesta es NO, ¿por qué?
Te dan miedo _____
Los crees peligrosos _____
- 3.- ¿Tienes alguna mascota? SI NO
- 4.- ¿Qué tipo de mascota?
Ferro _____ Gato _____ Pájaro _____ Hamster _____ Otro _____
- 5.- ¿Qué cuidados le proporcionas?
Lo bañas _____ Lo cepillas _____ Lo paseas _____ Le das de comer _____
- 6.- ¿Le pegas? SI NO
- 7.- Si contestaste SI, ¿por qué?
Porque no te obedece _____
Por gusto _____
Para dominarlo _____
- 8.- ¿Has visto personas que maltraten a los animales? SI NO
- 9.- ¿Por qué crees que lo hacen?
Porque no quieren a los animales _____
Porque son malos _____
Porque son tontos _____
Porque son inhumanos _____
- 10.- ¿Crees que un animal siente? SI NO
- 11.- ¿Tus padres o tus profesores te han hablado acerca de cómo debes tratar a los animales? SI NO
- 12.- ¿Llevas a tu animal al Médico Veterinario? SI NO
- 13.- ¿Sabías que existe una Ley de Protección a los Animales? SI NO

ENTREVISTAS A ESCUELAS SECUNDARIAS

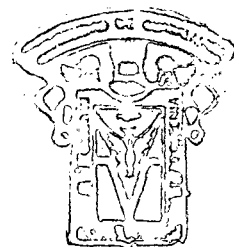
Las entrevistas a las escuelas secundarias se hicieron de la siguiente manera.

Se utilizaron secundarias de diferentes puntos de la ciudad para lograr una mejor encuesta. Los alumnos entrevistados fueron de los dos sexos y de los tres grados.

Las secundarias que nos facilitaron a sus alumnos fueron:

1. Secundaria Mixta No. 13
2. Escuela Basilio Badillo.
3. Secundaria Técnica 34
4. Colegio Británico

El cuestionario utilizado para las escuelas secundarias fué el siguiente:



OFICINA DE
MUESTRO CIENTIFICO

ESCUELA: _____

FECHA: _____

CUESTIONARIO SECUNDARIAS

Cruza la respuesta que creas correcta.

- 1.- ¿Te gustan los animales? SI _____ NO _____
- 2.- Si tu respuesta fué NO, ¿por qué?
 No sirven para nada _____
 Te da igual que existan o no _____
 Te dan miedo _____
 Son peligrosas y transmisores de enfermedades _____
- 3.- Si tu respuesta fué SI, ¿por qué?
 Son cariñosos _____
 Yo que te cuidan _____
 Son el mejor amigo del mundo _____
- 4.- ¿Tienes alguno? SI _____ NO _____
- 5.- ¿Qué especie es?
 Perro _____ Gato _____ Fajarc _____ Hamster _____ Otro _____
- 6.- ¿Qué cuidados le proporcionas?
 Baño _____ Cepillado _____ Comida _____
 Lo llevas al Médico Veterinario _____
- 7.- ¿Dónde lo tienes?
 Jardín o patio _____
 Dentro de la casa _____
 A z o t e a _____
 J a u l a _____
- 8.- ¿Has visto personas que maltraten a los animales? SI _____ NO _____
- 9.- ¿Qué sientes al ver eso?
 Te ríes _____ Le llamas la atención _____
 Te da igual _____ Lo denuncias _____
 Te da lástima _____
- 10.- ¿Crees que sienten los animales? SI _____ NO _____
- 11.- ¿Qué piensas de las peleas de perros?
 Se deben fomentar _____
 Se deben reclamar _____
 Se deben prohibir _____
- 12.- ¿Sabías que existe una Ley de protección a los animales? SI _____ NO _____
- 13.- ¿La crees necesaria? SI _____ NO _____

ENTREVISTAS A ESCUELAS PREPARATORIAS

La encuesta estadística en las preparatorias se hizo de igual forma. Se entrevistaron diferentes preparatorias de la Universidad de Guadalajara. Los jóvenes utilizados fueron de diferente sexo y de los tres grados.

La encuesta se hizo en las siguientes preparatorias:

1. Preparatoria nocturna
2. Preparatoria No. 1
3. Preparatoria No. 2
4. Preparatoria No. 3
5. Preparatoria No. 5
6. Vocacional

El cuestionario que sirvió para la encuesta de las preparatorias fué el siguiente:

UNIVERSIDAD DE GUATEMALA
 FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

ESCUELA: _____

FECHA: _____

CUESTIONARIO PREPARATORIA

Cruza la respuesta que crees correcta:

1.- ¿Qué opinión tienes de los animales?

- Te gustan _____
 Te disgustan _____
 Son buenos como compañía _____
 Compiten con el hombre por el alimento _____
 Son peligrosos y son transmisores de enfermedades _____
 Te son indiferentes _____

2.- ¿Tienes alguno? SI _____ NO _____

3.- ¿En qué lugar lo tienes?

- Jardín o patio _____ Dentro de la casa _____
 A z o t e a _____ J a u l a _____

4.- ¿Crees que deba recibir algún castigo cuando no obedece?
 SI _____ NO _____

5.- ¿Qué clase de castigo?

- Pegarle _____ Amarrarlo _____ Encerrarlo _____

6.- ¿Has visto personas que maltraten a los animales?
 SI _____ NO _____

7.- ¿Qué haces al verlos?

- Te da igual _____ Te ríes _____
 Lo denuncias _____ Le reclamas _____

8.- ¿Crees que los animales sienten? SI _____ NO _____

9.- ¿Qué piensas de la gente que maltrata a los animales?

- Son tontos _____ Están locos _____
 Son inhumanos _____ Tienen complejos _____

10.- ¿Qué opinas de las peleas de perros?

- Se deben fomentar _____
 Se deben reclamar _____
 Se deben prohibir _____

11.- ¿Sabías que existe una Ley de protección a los animales?
 SI _____ NO _____

12.- ¿La crees necesaria? SI _____ NO _____

ENTREVISTAS A ESTUDIANTES DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

La encuesta estadística de los estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia se realizó de igual forma que las anteriores. Se entrevistaron alumnos de todos los grados, sexos y de los dos calendarios existentes en la escuela.

El cuestionario utilizado fué el siguiente: (Ver anexo)

ENTREVISTAS A OBREROS

Se entrevistaron un total de 500 obreros de diferentes empresas o instituciones. Las empresas que nos facilitaron a sus empleados fueron:

1. Hewlett-Packard de Guadalajara
2. Universidad de Guadalajara
3. Guanfi
4. Bolerama Tapatío
5. Euskadi

El cuestionario utilizado fué el siguiente: (Ver anexo)

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Fecha: _____

CUESTIONARIO ESTUDIANTES DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Cruza la respuesta que crees correcta:

- 1.- ¿Qué opinas de los animales, en especial de las pequeñas especies?
 Son útiles _____
 Son inútiles _____
 Compiten con el hombre por el alimento _____
 Te gustan y crees que son buenos compañeros _____
 Te disgustan _____
- 2.- ¿Por qué estudias Medicina Veterinaria?
 Por amor a los animales y a la medicina _____
 Crees que te reedituará económicamente _____
 Porque te obligaron _____
 Porque no pudiste entrar a Medicina Humana _____
- 3.- ¿Qué haces al ver que una persona maltrata a los animales?
 Lo denuncias _____
 Le llamas la atención _____
 Te da igual _____
 Te alegras _____
 Te da lástima _____
- 4.- ¿Tienes algún animal? SI _____ NO _____
- 5.- ¿Qué especie?
 Perro _____ Gato _____ Pájaro _____ Otro _____
- 6.- ¿En dónde lo tienes?
 Jardín o patio _____
 Azotea _____
 Dentro de la casa _____
 Jaula _____
- 7.- ¿Qué opinas de las peleas de perros?
 Son interesantes _____
 Se deben fomentar _____
 Se deben replantear _____
 Se deben prohibir _____
- 8.- ¿Qué opinas de la gente que los organiza?
- 9.- ¿Sabías que existe una Ley de protección a los animales?
 SI _____ NO _____
- 10.- ¿La crees necesaria?
 SI _____ NO _____

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Fecha: _____

CUESTIONARIO OBREROS

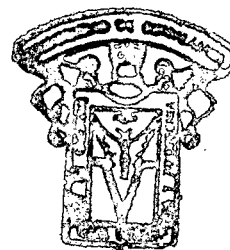
Cruza la respuesta que creas correcta:

- 1.- ¿Qué opinión tiene de los animales?
 Lo gustan _____
 Lo disgustan _____
 Los creo peligrosos y transmisores de enfermedades _____
 Son buenos compañeros del hombre _____
 Creo que compiten con el hombre por el alimento _____
- 2.- ¿Tiene alguno? SI _____ NO _____
- 3.- ¿Qué especie? Perro _____ Gato _____
 Pájaro _____ Hamster _____
 Otro _____
- 4.- ¿Dónde tiene a su animal?
 Dentro de la casa _____ Azótoa _____
 Patio o jardín _____ Jaula _____
- 5.- ¿Qué cuidado le proporciona?
 Baño _____ Cepillado _____
 Lo Pasea _____ Lo lleva al Médico Veterinario _____
- 6.- ¿Ha visto personas que maltraten a los animales? SI _____ NO _____
- 7.- ¿Qué hace al verlas?
 Le da igual _____ Lo denuncia _____
 Le llama la atención _____ Se alegra _____
- 8.- ¿Qué piensa de ellas?
 Son inhumanos _____
 Que tienen complejos _____
 Que están trastornados _____
 Que actúan debidamente _____
- 9.- ¿Qué opina de las peleas de perros?
 Se deben fomentar _____
 Se deben reglamentar _____
 Se deben prohibir _____
- 10.- ¿Sabía que existe una Ley de Protección a los animales?
 SI _____ NO _____
- 11.- ¿Lo cree necesaria? SI _____ NO _____
- 12.- ¿Por qué? _____

CUESTIONARIO PROFESIONISTAS

La encuesta a los profesionistas se realizó de manera diferente ya que no tuvimos que ir a una empresa en particular, sino que se entrevistaron uno por uno y tratando de utilizar profesiones diferentes como:

1. Cirujanos Dentistas
2. Psicólogos
3. Contadores Públicos
4. Ingenieros Civiles
5. Químicos
6. Arquitectos
7. Maestros normalistas
8. Licenciados en Administración
9. Ingenieros en Comunicación y Electrónica
10. Médicos



OFICINA DE
INVESTIGACION CIENTIFICA

El cuestionario que sirvió para entrevistar a los profesionistas fué el siguiente.

"UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA"
 FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Fecha: _____

QUESTIONARIO PROFESIONISTAS

Cruce la respuesta que crea correcta:

- 1.- ¿Qué piensa de los animales?
 Son necesarios _____
 Le gustan _____
 Le disgustan _____
 Los cree peligrosos y transmisores de enfermedades _____
 Son buenos compañeros del hombre _____
- 2.- ¿Tiene alguno? SI _____ NO _____
- 3.- ¿En dónde tiene a su animal?
 Adentro de la casa _____
 Patio o Jardín _____
 Azotea _____
- 4.- ¿Qué cuidados le proporciona?
 Baño _____
 Cepillado _____
 Lo lleva al Veterinario. _____
- 5.- ¿Ha visto personas que maltraten a los animales? SI _____ NO _____
- 6.- ¿Qué hace al verlos?
 Se ríe _____
 Le llama la atención _____
 Le da igual _____
 Lo denuncia _____
- 7.- ¿Qué opina de las peleas de perros?
 Se deben fomentar _____
 Se deben reglamentar _____
 Se deben prohibir _____
 Se deben abolir _____
- 8.- ¿Sabía que existe una Ley de Protección a los animales?
 SI _____ NO _____
- 9.- ¿La cree necesaria? SI _____ NO _____

ENTREVISTAS A CLINICAS VETERINARIAS

El cuestionario que se utilizó para las clínicas veterinarias fué diferente a los cuestionarios anteriores, ya que a los Médicos encargados de las Clínicas Veterinarias se les preguntó la frecuencia de animales que habían atendido y que hubieran sido lesionados en forma intencional y no el número de casos en forma exacta debido a que era muy difícil que nos proporcionaran sus archivos.

Las clínicas entrevistadas a nuestro parecer son las más importantes y significativas de la ciudad de Guadalajara, siendo las siguientes:

1. Clínica Veterinaria Condoplaza. M.V.Z. Arturo Licon
2. Clínica Veterinaria M.V.Z. Jorge Saldaña Silva
3. Clínica Veterinaria M.V.Z. Gustavo Corona
4. Clínica Veterinaria Jardines Alcalde.
5. Clínica Veterinaria M.V.Z. José Brener
6. Clínica Veterinaria del Sol
7. Clínica para Animales Dres. Ladrón de Guevara
8. Clínica Animal's
9. Clínica de Especialidades Veterinarias
10. Clínica Animalitos
11. Clínica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
12. Clínica de Salud Animal M.V.Z. Eduardo López Pimenta
13. Hospital y Clínica Veterinaria M.V.Z. Miguel Ibáñez
14. Consultorio Médico Veterinario M.V.Z. Carlos Michel

El cuestionario utilizado para las clínicas veterinarias fué el siguiente:

CUESTIONARIO CLINICAS VETERINARIAS

Con qué frecuencia considera usted que ha atendido animales que hayan sido lesionados en forma intencional.

FRECUENCIA

	NADA	BAJA	REGULAR	ALTA	MUY ALTA
LESIONES POR GOLPES					
LESIONES POR CUERDAS O CADENAS					
LESIONES POR QUEMADURAS					
LESIONES POR ALGUN TIPO DE ARMA					
MUTILACIONES					
LESIONES POR PELEAS					

SOCIEDADES PROTECTORAS DE ANIMALES

Existen en la actualidad dos sociedades reconocidas en el Estado de Jalisco. Estas sociedades están encargadas de proteger y hacer que se cumplan las leyes de protección a los animales. Las sociedades son:

1. ARPAD, A.C.
2. Sociedad Protectora de Animales, A.C.

ARPAD A.C.

PRESIDENTE: C.D. Paulina de la Torre.

La función general de ARPAD es la siguiente:

Se dedican enteramente al rescate, cuidado y protección de animales heridos, enfermos o sin hogar. Han rescatado miles de animales y han encontrado hogares para un gran número de ellos. Han puesto a dormir sin dolor únicamente a aquellos demasiado viejos o enfermos para sobrevivir.

Antes de que sean dados en adopción, los animales son vacunados y esterilizados para evitar la procreación de más animales que existen miserablemente en esta gran ciudad sin abrigo ni alimento. A los animales sanos les dan una oportunidad de encontrar un buen hogar cuidado y cariño.

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES, A.C.

PRESIDENTE: SRA. REMEDIOS FERNANDEZ.

Funciones de la Sociedad.- Una de ellas es recoger animales no deseados; atienden emergencias a cualquier hora del día y de la noche.

de animales atropellados, heridos y enfermos. poniendo a dormir a los muy viejos o demasiado enfermos.

Otra de las funciones de la sociedad es sacrificar a los animales de estudio de la facultad de Medicina de la Universidad de Guadalajara, además de cuidar a los animales que la misma facultad captura y encierra.

Una más de las funciones de la sociedad es ayudar al centro antirrábico municipal, sacrificando los animales que están en estado crítico y atendiendo reportes de mal trato hacia los animales.

La sociedad, para poder atender las funciones citadas, cuenta con un vehículo y un M.V.Z. encargado de atender las emergencias, sacrificar a los animales de estudio y prestar ayuda al centro Antirrábico Municipal.

VISITA AL CENTRO ANTIRRABICO MUNICIPAL

El centro antirrábico depende del Ayuntamiento de Guadalajara y trabaja en coordinación con la Secretaría de Salubridad y Asistencia. La sociedad protectora de animales ayuda al centro en los casos de maltrato a los animales y sacrificando algunos animales que se encuentren en estado crítico.

El centro cuenta con 80 jaulas individuales y 6 jaulas colectivas o corraletas las cuales sirven para la observación de los animales existentes. Capturan un promedio de 2.6 animales diarios lo que nos da una cifra de 952 animales al año.

Estos animales permanecen 72 horas en la corraleta suministrándoseles agua y alimento. Estas 72 horas sirven para que sus dueños los reclamen; si los reclaman, deben presentar el certificado de vacunación vigente y si no es así, se vacuna el animal y se cobra una multa al dueño. Si el animal no es reclamado en el transcurso de las 72 horas, se quedan para donarse a las instituciones académicas y de investigación mediante un donativo. Los animales restantes son sacrificados por la cámara de gas y por la Sociedad protectora de Animales con pentobarbital sódico.

Los animales sospechosos duran en observación 10 días. Si mueren en el transcurso de esos 10 días, se les hace el estudio de microscopía fluorescente y si no mueren, los animales son regresados a sus dueños.

El método de captura es mediante sogas (sujeta perros) y el trato que reciben es bueno en general, pero puede ser mucho mejor si concientizaran un poco más a sus trabajadores.

VISITA A LA FACULTAD DE MEDICINA

La visita a la facultad de Medicina ha sido una de las experiencias más desagradables que hemos tenido, ya que pudimos comprobar como el hombre, con tal de satisfacer sus necesidades, pasa por encima de cualquier cosa, no respetando la vida de los animales y de sus semejantes. Describiré de una manera general lo acontecido ahí.

La facultad de Medicina y específicamente el departamento de cirugía, dispone de un vehículo el cual todos los días recoge perros (generalmente criollos) aunque algunas veces son de raza pura.

Estos perros son llevados al departamento de cirugía que se encuentra en la calle de Hospital, junto al Hospital Civil de Guadalajara. Ahí son encerrados en la azotea del edificio en un área aproximada de 600 metros cuadrados. El vehículo recoge un promedio de 20 animales diarios, llegándose a juntar en algunas ocasiones, cuando no es época de prácticas, hasta 400 de ellos.

El problema empieza ahí ya que la forma como los alimentan es inapropiada debido a que comen desperdicios de comida del Hospital Civil. Pero el problema no es la calidad de la comida sino es la cantidad porque solo les dan tres botes de comida (de a galón cada bote) para más de 100 animales y claro está que surgen riñas entre ellos por la poca comida que les dan; y por si fuera poco el problema, el comedero tiene unas dimensiones poco adecuadas ya que solo mide 2.50 metros por 30 cm. Por consiguiente el más grande y fuerte es el que come y los perros de talla pequeña, cachorros y hembras generalmente, mueren al cabo de 5 ó 6 días por falta de alimento. Otro de los muchos problemas existentes que proliferan en ese sitio es la muerte por enfermedades infecciosas, ya que el estrés, la mala higiene, la sobrepoblación, riñas que provocan heridas, son factores predisponentes.

Cuando llega la época de prácticas de cirugía surge otro problema debido a que los alumnos no son los encargados de preparar y anestesiar a su animal, sino que uno de los empleados de servicio de limpieza es quien los prepara. Este señor sin educación y sin adiestramiento, anestesia los animales al cálculo, sin utilizar un preanestésico o algo que se le parezca. Para anestesiarlo, lo laza por el cuello y lo cuelga en una polea y ya colgado (supuestamente para que se le salga el aire) lo anestesia con pentobarbital sódico al tanteo.

El señor en época de prácticas anestesia 18 perros diarios. Anestesiado el animal lo rasura y lo coloca en la mesa de prácticas para que cómodamente llegue el alumno a realizar su práctica. Terminada la práctica, son llevados nuevamente al corral con los otros perros sin haberles puesto algún analgésico, desinflamatorio o antibiótico; muchos y generalmente un 80% no despertaban, o si lo hacían, era para alargar más su agonía porque después de dos o tres días el animal se encontraba postrado debido a temperaturas y a la falta de alimento, con dolores muy fuertes y con inflamaciones severas. Si por mala suerte del animal su cicatrización no era buena y las puntadas se reventaban, se evisceraban y eran atacados por los otros animales tratando de comerles sus vísceras, lo cual generalmente lograban por estar en mejores condiciones que los operados.

Afortunadamente este problema ha disminuído bastante ya que la sociedad protectora de animales intervino y los animales operados son sacrificados antes de despertar. Asimismo, la sociedad puso dos tejabanos para que se resguardaran del frío, lluvia y del sol; pero esta ayuda es insuficiente sin la cooperación del departamento, de los estudiantes y de los trabajadores.

La sociedad está luchando porque no se capturen perros en la época en que no haya prácticas para evitar la sobrepoblación, así como los problemas que se derivan de la misma.

Otra de las cosas que desea hacer la sociedad es dividir a los perros de talla pequeña, cachorros y hembras de los perros de gran talla para que puedan comer y evitar así las riñas.

Una de las situaciones que también se observaron es que algunas personas llegan a recoger a su animal, cobrándoseles una multa de 300 pesos; asimismo llegan personas a comprar perros, siendo sorprendente el número de personas que los compran; lo raro es que muchas veces eran las mismas personas.

En muchas ocasiones llegan a capturar perros de raza pura. Estos también son vendidos solo que en mucho más dinero que los perros criollos. Estos animales pasan más tiempo en el corral, esperanzados los empleados en que llegue un cliente.

En sí, esto es a grandes rasgos lo que se observó y se vivió en la facultad de Medicina y específicamente en el departamento de cirugía.



RESULTADOS

ESCUELAS PRIMARIAS

- | | | |
|----|--------------------------------|---------------------------------|
| 1. | ¿Te gustan los animales? | |
| | a) SI | 480 - 96% |
| | b) NO | 20 - 4% |
| 2. | ¿Por qué no te gustan? | |
| | a) Te dan miedo | 7 - 35% |
| | b) Los crees peligrosos | 13 - 65% |
| 3. | ¿Tienes alguna mascota? | |
| | a) SI | 386 - 77.2% |
| | b) NO | 114 - 22.8% |
| 4. | ¿Qué tipo de mascota tienes? | |
| | a) Perro | 245 - 63.4% |
| | b) Gato | 105 - 27.2% |
| | c) Pájaro | 107 - 27.7% |
| | d) Hamster | 4 - 1.03% |
| | e) Otro | 47 - 12.1 % (tortuga, pescados) |
| 5. | ¿Qué cuidados le proporcionas? | |
| | a) Lo bañas | 232 - 60.1% |
| | b) Lo cepillas | 157 - 40.6% |
| | c) Le paseas | 171 - 44.3% |
| | d) Lo alimentas | 339 - 87.8% |
| 6. | ¿Le pegas? | |
| | a) SI | 69 - 17.8% |
| | b) NO | 317 - 82.1% |
| 7. | ¿Por qué le pegas? | |
| | a) No te obedece | 44 - 63.7% |
| | b) Por gusto | 2 - 2.8% |
| | c) Para dominarlo | 23 - 33.3% |

8. ¿Has visto que personas maltraten a los animales?
- | | |
|-------|-------------|
| a) SI | 457 - 91.4% |
| b) NO | 43 - 8.6% |
9. ¿Por qué crees que lo hacen?
- | | |
|-------------------------------------|-------------|
| a) Porque no quieren a los animales | 238 - 52.0% |
| b) Porque son malos | 72 - 15.7% |
| c) Porque son tontos | 45 - 9.8% |
| d) Porque son inhumanos | 102 - 22.3% |
10. ¿Crees que un animal siente?
- | | |
|-------|-------------|
| a) SI | 497 - 99.4% |
| b) NO | 3 - 0.6% |
11. ¿Tus padres o profesores te han hablado acerca de cómo debes tratar a los animales?
- | | |
|-------|-----------|
| a) SI | 430 - 86% |
| b) NO | 70 - 14% |
12. ¿Llevas a tu animal al Médico Veterinario?
- | | |
|-------|-------------|
| a) SI | 255 - 66.0% |
| b) NO | 131 - 33.9% |
13. ¿Sabías que existe una Ley de Protección a los animales?
- | | |
|-------|-------------|
| a) SI | 363 - 72.6% |
| b) NO | 137 - 28.4% |



OFICINA DE
GESTIÓN CIENTÍFICA

ESCUELAS SECUNDARIAS

- | | | |
|----|---------------------------------|-------------|
| 1. | ¿Te gustan los animales? | |
| | a) SI | 476 - 95.2% |
| | b) NO | 24 - 4.8% |
| 2. | ¿Por qué no te gustan? | |
| | a) No sirven para nada | 4 - 16.6% |
| | b) Te da igual que existan o no | 16 - 66.6% |
| | c) Te dan miedo | 4 - 16.6% |
| | d) Son peligrosos | 0 0 |
| 3. | ¿Por qué te gustan? | |
| | a) Son cariñosos | 221 - 46.4% |
| | b) Te cuidan | 75 - 15.7% |
| | c) Son el mejor amigo | 180 - 37.8% |
| 4. | ¿Tienes alguno? | |
| | a) SI | 396 - 79.2% |
| | b) NO | 104 - 20.8% |
| 5. | ¿Qué especie es? | |
| | a) Perro | 288 - 72.7% |
| | b) Gato | 164 - 41.4% |
| | c) Pájaro | 152 - 38.3% |
| | d) Hamster | 7 - 1.7% |
| | e) Otro | 44 - 11.1% |
| 6. | ¿Qué cuidados le proporcionas? | |
| | a) Baño | 243 - 61.3% |
| | b) Cepillado | 112 - 28.2% |
| | c) Comida | 375 - 94.6% |
| | d) Lo llevas al M.V.Z. | 148 - 37.3% |

7. ¿Dónde lo tienes?
- | | |
|----------------------|-------------|
| a) Jardín o patio | 196 - 49.4% |
| b) Dentro de la casa | 148 - 37.3% |
| c) Azotea | 67 - 16.9% |
| d) Jaula | 88 - 22.2% |
8. ¿Has visto que personas maltraten a los animales?
- | | |
|-------|-------------|
| a) SI | 456 - 91.2% |
| b) NO | 44 - 8.8% |
9. ¿Qué sientes al ver esto?
- | | |
|--------------------------|-------------|
| a) Te ríes | 0 - 0 |
| b) Te da igual | 1 - 0.21% |
| c) Te da lástima | 356 - 78.0% |
| d) Le llamas la atención | 116 - 25.4% |
| e) Lo denuncias | 0 - 0 |
10. ¿Crees que sienten los animales?
- | | |
|-------|-------------|
| a) SI | 499 - 99.8% |
| b) NO | 1 - 0.2% |
11. ¿Qué piensas de las peleas de perros?
- | | |
|-------------------------|-------------|
| a) Se deben fomentar | 32 - 6.4% |
| b) Se deben reglamentar | 63 - 12.6% |
| c) Se deben prohibir | 405 - 81.0% |
12. ¿Sabías que existe una Ley de Protección a los Animales?
- | | |
|-------|-------------|
| a) SI | 364 - 72.8% |
| b) NO | 136 - 27.2% |
13. ¿La crees necesaria?
- | | |
|-------|-------------|
| a) SI | 498 - 99.6% |
| b) NO | 2 - 0.4% |

PREPARATORIAS

1. ¿Qué opinión tienes de los animales?

a) Te gustan	178 - 35.6%
b) Te disgustan	12 - 2.4%
c) Son buenos como compañía	154 - 30.8%
d) Compiten con el hombre por alimento.	47 - 9.4%
e) Son peligrosos	35 - 7.0%
f) Te son indiferentes	74 - 14.8%

2. ¿Tienes alguno?

a) SI	351 - 70.2%
b) NO	149 - 29.8%

3. ¿En qué lugar lo tienes?

a) Jardín o patio	133 - 37.89%
b) Azotea	83 - 23.64%
c) Dentro de la casa	85 - 24.21%

4. ¿Crees que deba recibir algún castigo cuando no obedece?

a) SI	288 - 57.6%
b) NO	212 - 42.4%

5. ¿Qué clase de castigo?

a) Pegarle	123 - 42.70%
b) Amarrarlo	103 - 35.76%
c) Encerrarlo	62 - 21.57%

6. ¿Has visto personas que maltraten a los animales?

a) SI	92.4%
b) NO	7.6%

7. ¿Qué haces al verlos?
- | | |
|-----------------|--------------|
| a) Te da igual | 53 - 11.47% |
| b) Lo denuncias | 35 - 7.57% |
| c) Les disgusta | 38 - 8.22% |
| d) Te ríes | 1 - 0.2% |
| e) Le reclamas | 335 - 72.51% |
8. ¿Crees que los animales sientan?
- | | |
|-------|------------|
| a) SI | 500 - 100% |
| b) NO | 0 - 0 |
9. ¿Qué piensas de la gente que maltrata a los animales?
- | | |
|---------------------|-------------|
| a) Son tontos | 52 - 10.4% |
| b) Son inhumanos | 328 - 65.6% |
| c) Están locos | 34 - 6.8% |
| d) Tienen complejos | 86 - 17.2% |
10. ¿Qué opinas de las peleas de perros?
- | | |
|-------------------------|-------------|
| a) Se deben fomentar | 18 - 3.6% |
| b) Se deben reglamentar | 37 - 7.4% |
| c) Se deben prohibir | 445 - 89.0% |
11. ¿Sabías que existe una Ley de Protección a los Animales?
- | | |
|-------|-------------|
| a) SI | 327 - 65.4% |
| b) NO | 173 - 34.6% |
12. ¿La crees necesaria?
- | | |
|-------|------------|
| a) SI | 500 - 100% |
| b) NO | 0 - 0 |

ESTUDIANTES DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

1. ¿Qué opinas de los animales, en especial de las pequeñas especies?
 - a) Son útiles 171 - 34.2%
 - b) Son inútiles 3 - 0.6%
 - c) Compiten con el hombre por alimento 62 - 12.4%
 - d) Te gustan y crees que son buenos compañeros. 257 - 61.4%
 - e) Te disgustan 7 - 1.4%

2. ¿Por qué estudias Medicina Veterinaria?
 - a) Por amor a los animales y a la medicina. 433 - 86.6%
 - b) Crees que te reedituará económicamente. 56 - 11.2%
 - c) Porque te obligaron 2 - 0.4%
 - d) Porque no pudiste entrar a medicina 9 - 1.8%

3. ¿Qué haces al ver que una persona maltrata a los animales?
 - a) Lo denuncias 6 - 1.2%
 - b) Le llamas la atención 362 - 72.4%
 - c) Te da igual 0 0
 - d) Te alegras 0 0
 - e) Te da lástima 132 - 26.4%

4. ¿Tienes algún animal?
 - a) SI 358 - 71.6%
 - b) NO 142 - 28.4%

5. ¿Qué especie?
 - a) Perro 181 - 50.5%
 - b) Gato 42 - 11.7%
 - c) Pájaro 78 - 21.7%
 - d) Otro 57 - 15.9%

6. ¿En dónde lo tienes?
- | | |
|----------------------|-------------|
| a) Jardín o patio | 159 - 44.6% |
| b) Azotea | 59 - 16.7% |
| c) Dentro de la casa | 144 - 40.5% |
| d) Jaula | 104 - 29.3% |
7. ¿Qué opinas de las peleas de perros?
- | | |
|-------------------------|-------------|
| a) Son interesantes | 8 - 1.6% |
| b) Se deben fomentar | 0 - 0 |
| c) Se deben reglamentar | 37 - 7.4% |
| d) Se deben prohibir | 455 - 91.0% |
8. ¿Qué opinas de la gente que las organiza?
Opinan que solo les interesa el dinero; son inhumanos; personas sin escrúpulos; son personas con traumas psicológicos; que son gente sádica; gente morbosa; es gente cruel que no respeta la vida, etc.
9. ¿Sabías que existe una Ley de Protección a los Animales?
- | | |
|-------|-------------|
| a) SI | 499 - 99.8% |
| b) NO | 1 - 0.2% |
10. ¿La crees necesaria?
- | | |
|-------|------------|
| a) SI | 500 - 100% |
| b) NO | 0 - 0 |

OBREROS

1. ¿Qué opinión tiene de los animales?
 - a) Le gustan 376 - 75.2%
 - b) Le disgustan 12 - 2.4%
 - c) Los cree peligrosos 27 - 5.4%
 - d) Son buenos compañeros del hombre 81 - 16.2%
 - e) Cree que compiten con el hombre por alimento. 4 - 0.8%

2. ¿Tiene alguno?
 - a) SI 269 - 53.8%
 - b) NO 231 - 46.2%

3. ¿Qué especie?
 - a) Perro 182 - 67.66%
 - b) Gato 68 - 25.27%
 - c) Pájaro 92 - 34.20%
 - d) Hamster 6 - 2.23%
 - e) Otro 14 - 5.20%

4. ¿Dónde tiene a su animal?
 - a) Dentro de la casa 53 - 19.70%
 - b) Azotea 83 - 30.85%
 - c) Patio o jardín 118 - 43.86%
 - d) Jaula 98 - 36.43%

5. ¿Qué cuidado le proporciona?
 - a) Baño 101 - 37.54%
 - b) Cepillado 19 - 7.06%
 - c) Lo pasea 73 - 27.10%
 - d) Lo lleva al M.V.Z. 94 - 34.94%

6. ¿Ha visto que personas maltraten a los animales?
- | | |
|-------|-------------|
| a) SI | 454 - 90.8% |
| b) NO | 46 - 9.2% |
7. ¿Qué hace al verlas?
- | | |
|-------------------------|-------------|
| a) Le da igual | 67 - 13.4% |
| b) Le denuncia | 76 - 15.2% |
| c) Le llama la atención | 309 - 61.8% |
| d) Se alegra | 2 - 4.0% |
8. ¿Qué piensa de ellos?
- | | |
|-----------------------|-------------|
| a) Son inhumanos | 388 - 77.6% |
| b) Tienen complejos | 43 - 8.6% |
| c) Están trastornados | 22 - 4.4% |
| d) Actúan debidamente | 0 - 0.0% |
9. ¿Qué opina de las peleas de perros?
- | | |
|-------------------------|-------------|
| a) Se deben fomentar | 0 - 0 |
| b) Se deben reglamentar | 27 - 5.4% |
| c) Se deben prohibir | 463 - 92.6% |
10. ¿Sabías que existe una Ley de Protección a los Animales?
- | | |
|-------|-------------|
| a) SI | 421 - 84.2% |
| b) NO | 79 - 15.8% |
11. ¿La crees necesaria?
- | | |
|-------|------------|
| a) SI | 500 - 100% |
| b) NO | 0 - 0 |
12. ¿Por qué?
- Es necesaria: Para que no se les maltrate; para que los protejan; para cuidar a los animales; para un mejor control de la cría de los animales; en base a esta ley se les puede proteger; tienen derecho a ser tratados mejor, etc.

PROFESIONISTAS

1. ¿Qué piensa de los animales?
 - a) Son necesarios 32 - 64%
 - b) Le gustan 24 - 48%
 - c) Le disgustan 2 - 4%
 - d) Los cree peligrosos 2 - 4%
 - e) Son buenos compañeros del hombre 30 - 60%

2. ¿Tiene alguno?
 - a) SI 33 - 66%
 - b) NO 17 - 34%

3. ¿En donde tiene a su animal?
 - a) Dentro de la casa 16 - 32%
 - b) Patio o jardín 10 - 20%
 - c) Azotea 7 - 14%

4. ¿Qué cuidado le proporciona?
 - a) Baño 33 - 100%
 - b) Cepillado 18 - 54.5%
 - c) Lo lleva al M.V.Z. 33 - 100%

5. ¿Ha visto personas que maltraten a los animales?
 - a) SI 41 - 82%
 - b) NO 9 - 18%

6. ¿Qué hace al verlos?
 - a) Se ríe 0 - 0
 - b) Le llama la atención 36 - 72%
 - c) Le da igual 4 - 8%
 - d) Lo denuncia 1 - 2%

7. ¿Qué opina de las peleas de perros?

- | | |
|-------------------------|----------|
| a) Se deben fomentar | 0 - 0 |
| b) Se deben reglamentar | 6 - 12% |
| c) Se deben prohibir | 40 - 80% |
| d) Se deben abolir | 4 - 8% |

8. ¿Sabías que existe una Ley de Protección a los Animales?

- | | |
|-------|----------|
| a) SI | 38 - 76% |
| b) NO | 12 - 24% |

9. ¿La crees necesaria?

- | | |
|-------|-----------|
| a) SI | 50 - 100% |
| b) NO | 0 - 0 |



CUESTIONARIO CLINICAS VETERINARIAS (14 CLINICAS ENTREVISTADAS)

CON QUE FRECUENCIA CONSIDERA USTED
QUE HA ATENDIDO ANIMALES QUE HAYAN
SIDO LESIONADOS EN FORMA INTENCIONAL?

	FRECUENCIA				MUY ALTA
	NADA	BAJA	REGULAR	ALTA	
LESIONES POR GOLPES	2 14.2%	6 42.8%	5 35.7%	1 7.14%	
LESIONES POR CUERDAS	5 35.7%	6 42.8%	3 21.4%		
LESIONES POR QUEMADURAS	5 35.7%	8 57.8%	1 7.14%		
LESIONES POR ARMAS	2 14.2%	7 50.0%	4 28.5%	1 7.14%	
MUTILACIONES	7 50.0%	5 35.7%	2 14.2%		
LESIONES POR PELEAS		1 7.14%	5 35.7%	6 42.8%	2 14.2%

DATOS ESTADISTICOS DE ARPAD, A.C.

Datos estadísticos reportados por el M.V.Z., Luis Meléndez en el año de 1983.

Animales lesionados por cuerdas	72	
Animales mutilados	1	
Animales lesionados por peleas	56	
Animales quemados	5	
Animales fracturados	47	(Atropellados 44 Golpeados 3)
	181	

Perros recogidos: 1445, de los cuales:

Sarnosos	43
Perros viejos y enfermos	786
Se esterilizaron	86 hembras
Cachorros	530
	1445

Dándonos un total de: 1626 animales atendidos.

ESTADISTICAS DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES, A.C.

Se atendieron un total de 936 emergencias de las cuales:

- 325 Fueron animales abandonados o indeseados
- 535 Fueron animales atropellados, heridos, caídos de azoteas, envenenados, etc. y de los cuales la inmensa mayoría fueron sacrificados.
- 4 Fueron animales quemados
- 72 Fueron reportes de animales que recibían maltrato por parte de sus dueños generalmente.

Además, se sacrificaron un total de 3072 animales (perros) en la Facultad de Medicina de la Universidad de Guadalajara; y en el Centro Antirrábico se durmieron un total de 228 animales.

NOTA: De los 325 animales abandonados o indeseados, los viejos y los muy enfermos se sacrificaron y los cachorros o animales de raza se les buscaba hogar.

DISCUSION

El presente trabajo refleja de una manera general, el sentir de personas de todas las edades y de diferentes estratos sociales y culturales hacia los animales.

Se ha comprobado que a la mayoría de las personas les gustan los animales, aunque no todas ellas tienen alguno por problemas de diversa índole. La gente que posee algún animal por lo general prefiere al perro, después al gato, pájaro, etc. El problema no está en que tenga el animal, sino en que tiene poca información de cómo tratarlo y la responsabilidad que adquiere al tener uno, ya que se constató que de estas personas poco menos de la mitad habían acudido al Médico Veterinario con su animal.

Es urgente implementar una educación humanitaria hacia los animales con la responsabilidad de los padres y educadores, siendo éste un trabajo de gran magnitud que implica el desarrollo de los niños mental y físicamente, ya que el 17.8% de éstos al ser entrevistados aceptaron haberle pegado a su animal y el 28% no había oído de la Ley de Protección a los Animales ni de qué se trataba.

Referente a las escuelas secundarias y preparatorias, el problema es parecido al de los niños de primaria, ya que un 15% de ellos dicen que se deben fomentar y reglamentar las peleas de perros y un 30% desconoce la Ley de Protección a los Animales.

Los estudiantes de Medicina Veterinaria respondieron a nuestras preguntas en forma similar, ya que aún ellos que se supone aman a los animales, un 9% respondió que las peleas de perros son interesantes y se deben reglamentar. Un 10% contestó que les disgustan las pequeñas especies y un 12% dijo que compiten con el hombre por el alimento.

El 1.8% estudió Medicina Veterinaria porque no pudo entrar a la Facultad de Medicina; el 0.4% estudió Veterinaria porque lo obligaron y el 11.2% solo estudió porque cree que le redituará económicamente, aunque solo un compañero desconocía la existencia de la Ley de Protección a los Animales.

Los obreros y profesionistas contestaron en forma similar, solo hubo una marcada diferencia en cuanto a la atención del animal, ya que los profesionistas que tienen un animal lo llevan al Médico Veterinario en un 100% y los obreros solo el 34%.

En cuanto a las Clínicas Veterinarias se encontraron datos sorprendentes, aunque no nos proporcionaron números exactos, nos dieron frecuencias de lesiones por golpes, por cuerdas, por quemaduras, mutilaciones y lesiones por peleas que resultó ser la más alta, dándonos cuenta de que todavía existen peleas clandestinas en gran cantidad dentro de la ciudad.

La visita a la Facultad de Medicina fué lo más desagradable dentro de este estudio, ya que constatamos que gente con un nivel académico elevado se presta a realizar actos de barbarie para con los animales.

Todos estos resultados nos llevaron a entrevistarnos con las sociedades protectoras de animales; las cuales nos informaron de lo hecho y de sus planes hacia el futuro para evitar la crueldad hacia los animales de estudio y ayudando al Centro Antirrábico Municipal a hacer campañas de educación humanitaria y por último, acabar con el superávit de animales callejeros que es uno de los problemas que más ha afectado a la ciudad.

La solución había quedado en manos del Centro Antirrábico pero él solo es una ayuda parcial. Debe estudiarse ampliamente este problema para poder tomar medidas prácticas que determinen y lleven a posibles y eficaces soluciones definitivas.

Si no se hace de esta manera, se caerá en el círculo vicioso del procesamiento de animales con todo el costo en tiempo, dinero, sufrimiento de animales, deterioro general del medio ambiente, la repercusión de estos problemas en la salud humana y además, el proceso que implica en recoger y capturar animales, guardarlos, alimentarlos (a veces), aseo y finalmente desecharlos para posteriormente, después de varias semanas, volver a repetir el ciclo en los mismos lugares.

Al tener todos estos datos nos dirigimos a la Facultad de Psicología de la Universidad de Guadalajara para que nos explicara el porqué la crueldad hacia los animales. La respuesta fué la siguiente:

Cuando específicamente la agresividad y la violencia se manifiesta contra un animal se puede interpretar como la conducta de un individuo que es agresivo porque así aprendió a manejarse dentro de su familia; fué el recurso psicológico que adoptó para adaptarse a su medio ambiente, quedándose fijo en esa conducta y no madurando de acuerdo a la edad. Quizá el único cambio operado es que en lugar de agredir a los seres humanos ha tratado de sublimar su manifestación inadaptada hacia una manera de ser más aceptable por sí mismo y por los demás, haciéndose más amable con los humanos pero cruel con los animales, seres que por ser más débiles no representan demasiado peligro para su integridad física y tampoco siente que comete un delito pero inconscientemente quisiera agredir a sus semejantes con saña y crueldad. La crueldad exhibida por los que pelean perros es demostrativa de éste tipo de personalidades que satisfacen sus impulsos por ese medio y que a través del tiempo en vez de volverse más tranquilos se van haciendo más y más sanguinarios e insensibles porque no ven satisfecha su necesidad de agresión y de venganza, porque esa actitud no representa otra cosa que una venganza contra las figuras de los padres que lo agredie-

ron durante su infancia y que por impotencia, miedo, respeto o temor al castigo divino, reprimieron su agresividad y la enmascararon con violencia a los animales.

Por último se hace la hipótesis de que el niño que está acostumbrado, ya sea por los padres o sus maestros, a la indiferencia y apatía hacia el dolor y sufrimiento de cualquier criatura que pueda sentir, que ha sido enseñado a reprimir sus emociones, en particular amor, afecto y compasión, se inclina a desarrollarse como un psicópata y además, se manifiesta que hay estadísticas para probar esa relación de causa-afecto ese comportamiento frío, impersonal, sin emoción y la enfermedad mental.

Por último, constatamos que la Ley de Protección a los Animales recientemente aprobada tiene tanta obligatoriedad como todas las emanadas del Congreso del Estado publicadas en su decreto correspondiente.

Cuando se quiera hacer cumplir esta Ley se tiene que acudir a las autoridades administrativas del municipio que son las que están obligadas a vigilar y exigir el cumplimiento de las disposiciones contenidas en esta Ley.

El Ayuntamiento, en los términos de su ley orgánica será el encargado de imponer las sanciones que aquí se prevén a menos que la presente ley disponga lo contrario.

Los particulares y las Asociaciones Protectoras de Animales prestarán su cooperación para alcanzar los fines que persigue esta ley.

Hasta la fecha no se ha tenido conocimiento de caso particular ni antecedentes de algún caso especial tratado hasta la fecha; tal vez se deba al poco tiempo de vigencia de esta ley y al poco valor cívico de las personas.

RESUMEN

En una forma general se puede decir que las pequeñas especies en la ciudad de Guadalajara guardan un estado crítico.

Basándonos en los estudios hechos, hemos notado que desde los niños de primaria hasta los profesionistas carecen de educación humanitaria ya que el porcentaje de crueldad hacia los animales es considerable.

El Centro Antirrábico es insuficiente para solucionar los problemas existentes de sobrepoblación canina y de su maltrato, aún contando con la ayuda de las dos Sociedades Protectoras de Animales existentes en la ciudad, quienes atendieron más de cinco mil casos en el año.

Los psicólogos de la Facultad de Psicología opinan que el problema de la crueldad hacia los animales radica desde los principios de la formación del ser humano en el seno familiar, debido a que los problemas, situaciones y/o ejemplo observado por el niño en su hogar, pueden repercutir posiblemente en agresividad hacia los animales.

Por último, hacemos notar que la Ley de Protección a los Animales tiene los mismos alcances que cualquier otra ley decretada por el Estado y que si no se lleva a efecto es por la poca difusión y el poco valor cívico de las personas.

BIBLIOGRAFIA

1. Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal. Distrito Federal, México 1981.
2. Ley de Protección a los Animales del Estado de Jalisco. Jalisco, México 1983.
3. Payro Dueñas José Luis. "El perro y su mundo". Leera, Chávez, Hnos. Cía. Editorial. 1ra. Edición, México 1981. pp., 27-33.
4. Reglamentos existentes en el Estado de Jalisco antes de la aprobación de la actual Ley de Protección a los Animales.
5. Sociedad Protectora de Animales. Impresos de esta sociedad comprendidos de 1970 a 1983.

ANEXO "A"

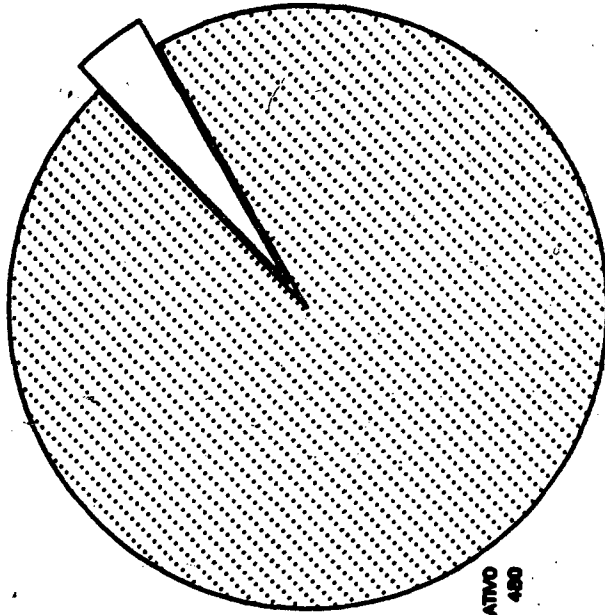
CUESTIONARIO

ESTUDIANTES DE

PRIMARIA

CUESTIONARIO PRIMARIAS

TE GUSTAN LOS ANIMALES?

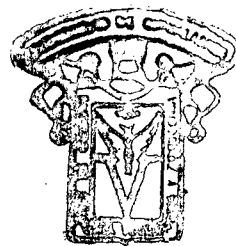
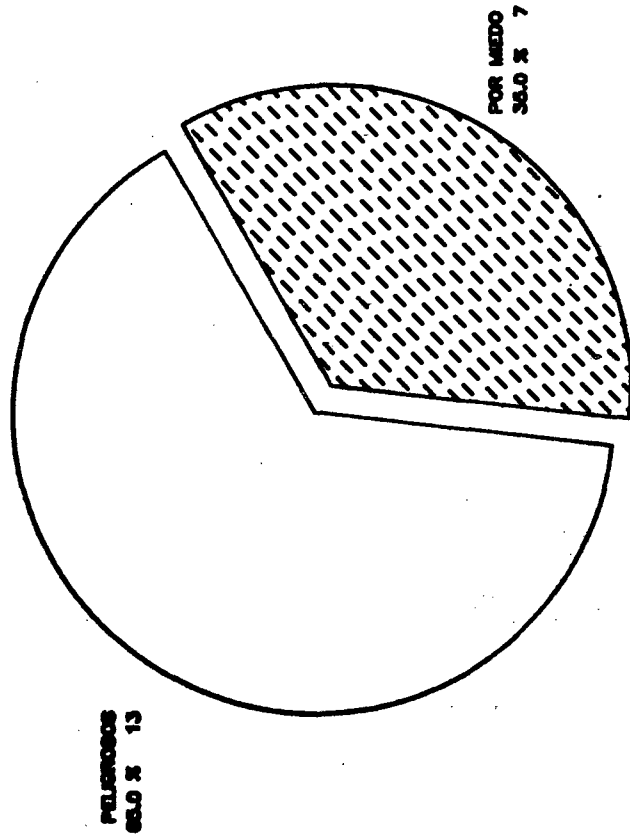


NEGATIVO 4.0 % 20

**AFIRMATIVO
96.0 % 480**

500 ENTREVISTAS

CUESTIONARIO PRIMARIAS
NO TE GUSTAN LOS ANIMALES, POR QUET



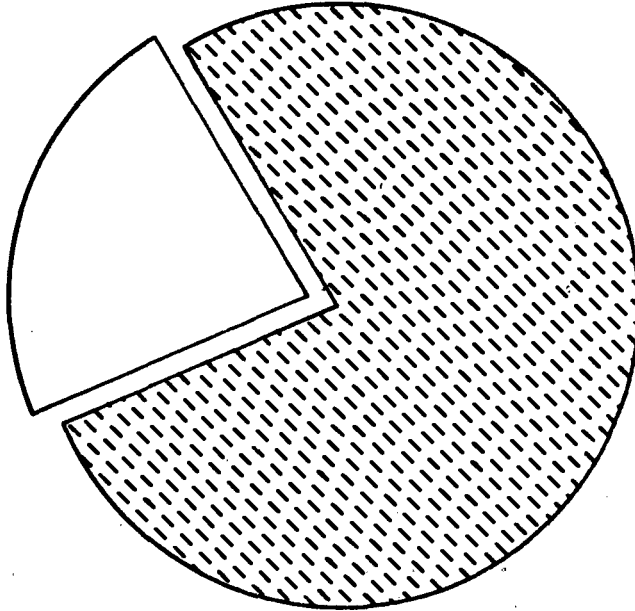
OFICINA DE
INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

DE 10 PERSONAS QUE DIERON NO

CUESTIONARIO PRIMARIAS

TIENES ALGUNA MASCOTA?

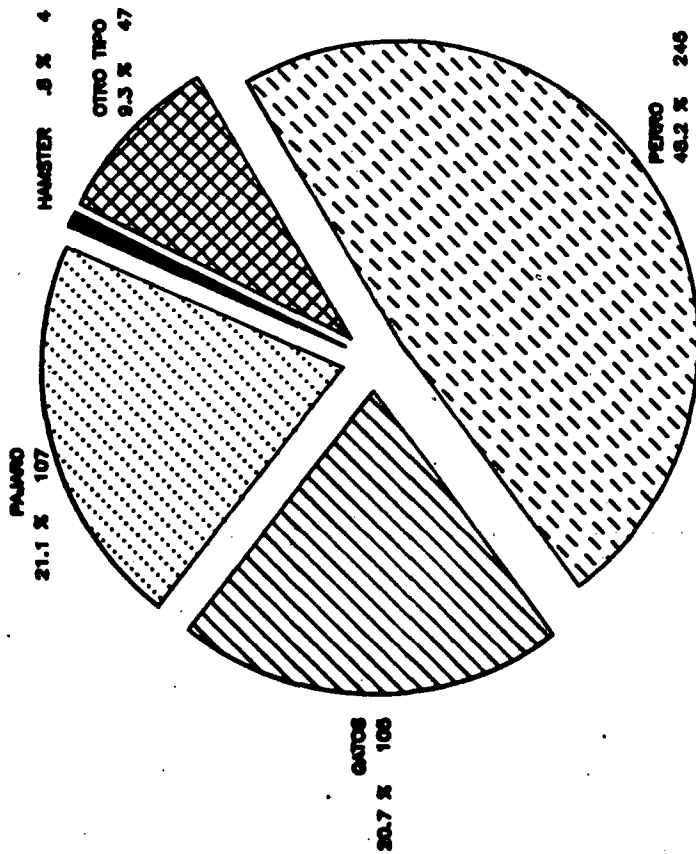
**NEGATIVO
22.8 % 114**



**AFIRMATIVO
77.2 % 386**

500 PERSONAS ENTREVISTADAS

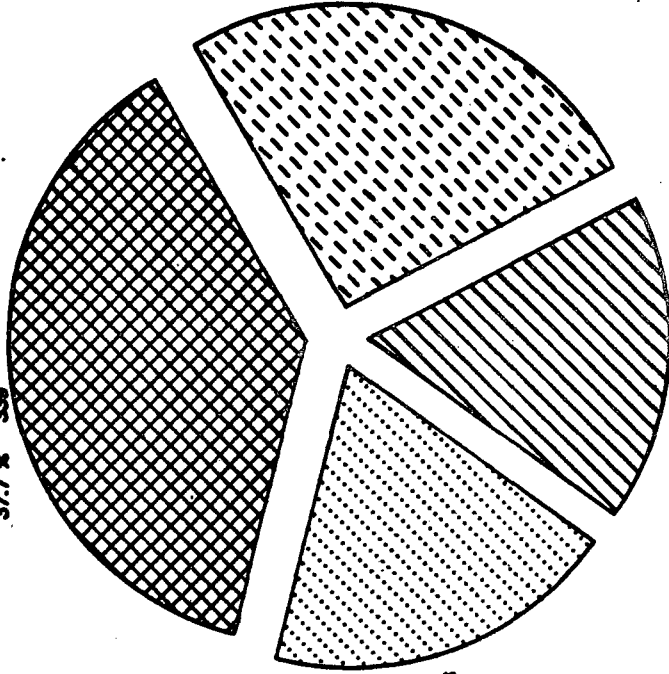
**CUESTIONARIO PRIMARIAS
QUE TIPO DE MASCOTA TIENES**



DE 386 PERSONAS

**CUESTIONARIO PRIMARIAS
QUE CUIDADOS LE PROPORCIONAS?**

**LO ALIMENTAS
37.7 % 339**



**LO PASARAS
19.0 % 171**

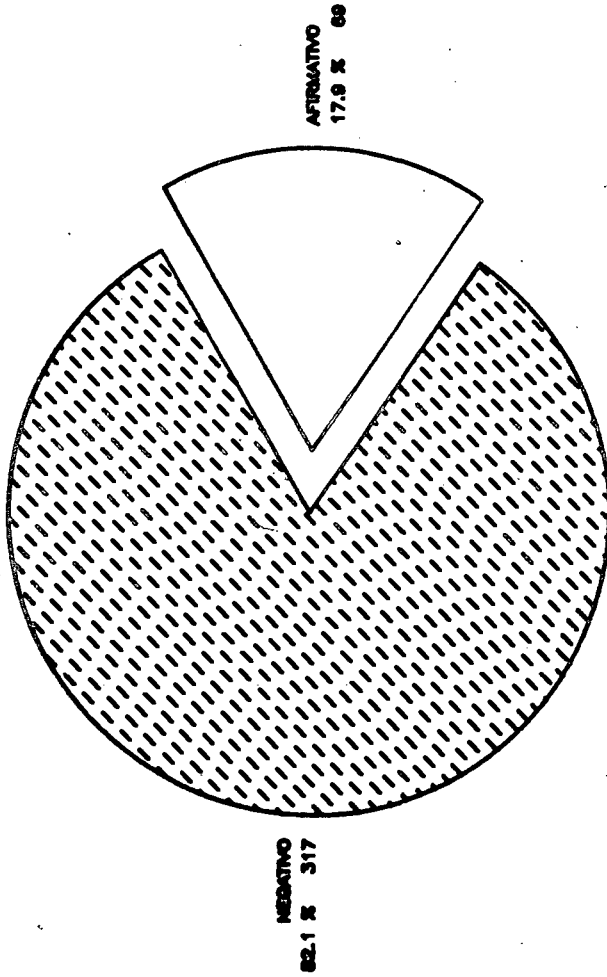
**BAÑO
25.8 % 232**

**CEPILLADO
17.5 % 157**

DE 366 PERSONAS

CUESTIONARIO PRIMARIAS

LE PEGAS



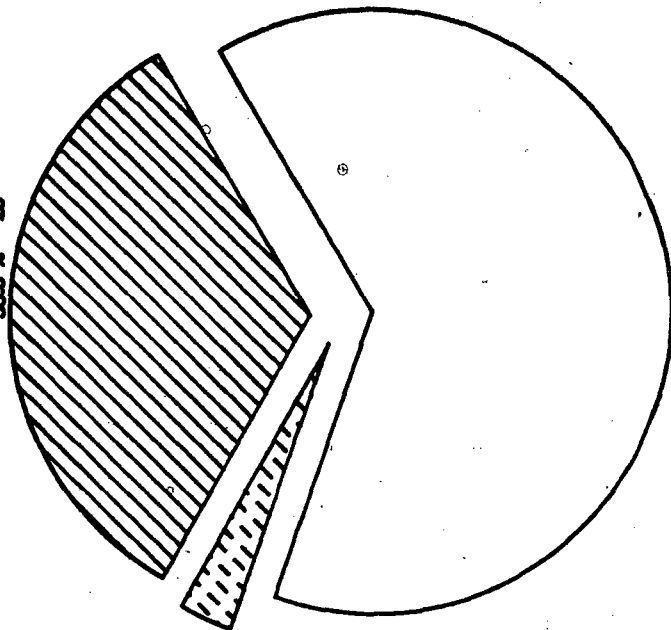
DE 386 PERSONAS

CUESTIONARIO PRIMARIAS

PORQUE LE PEGAST?

PARA DOMINARLO
33.3 % 23

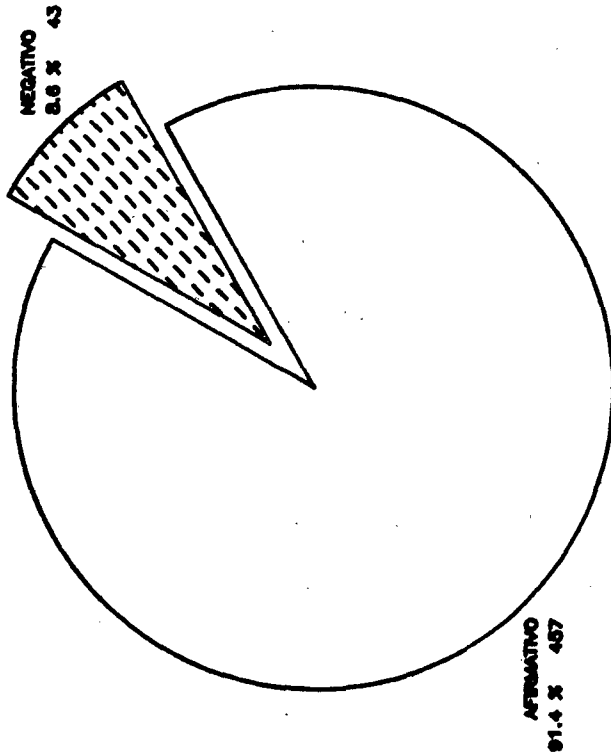
FOR GUSTO 2.9 % 2



DESORDENANTE
63.8 % 44

DE 68 PERSONAS

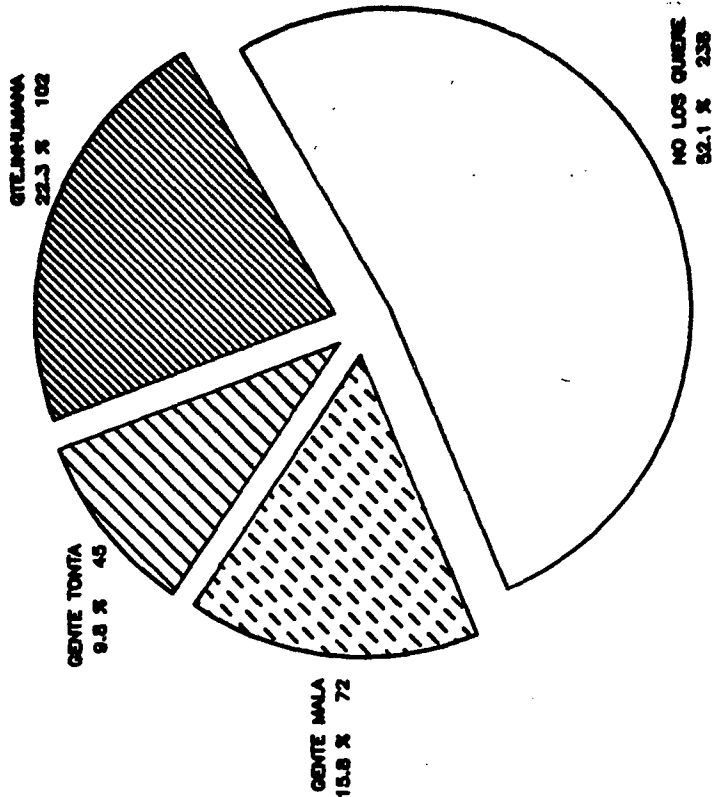
CUESTIONARIO PRIMARIAS
HAS VISTO PERSONAS QUE MALTRATAN ANIMALES?



DE 500 ENTREVISTAS

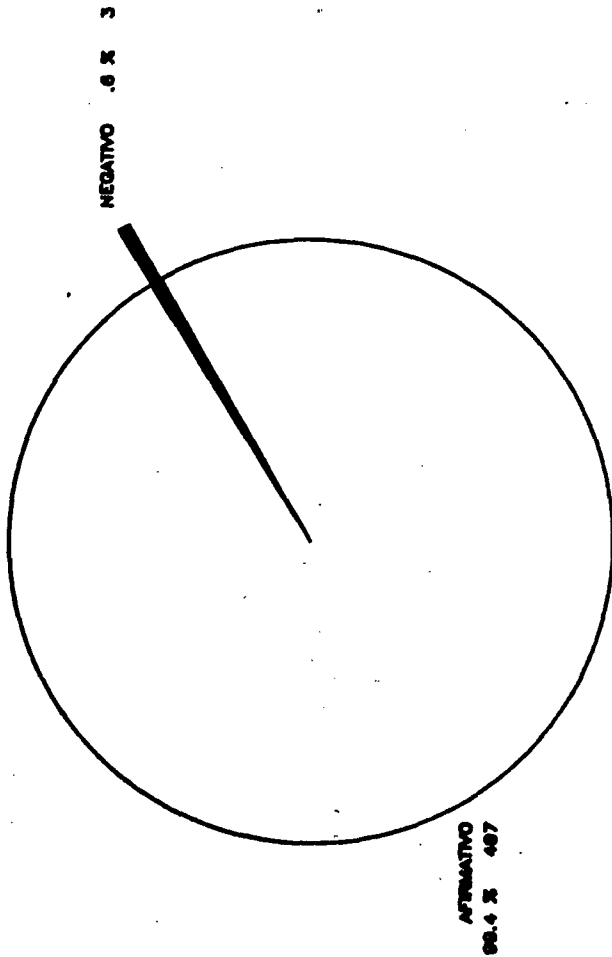
CUESTIONARIO PRIMARIAS

POR QUE CREES QUE MALTRATAN A LOS ANIMALES?



DE 487 ENTREVISTAS

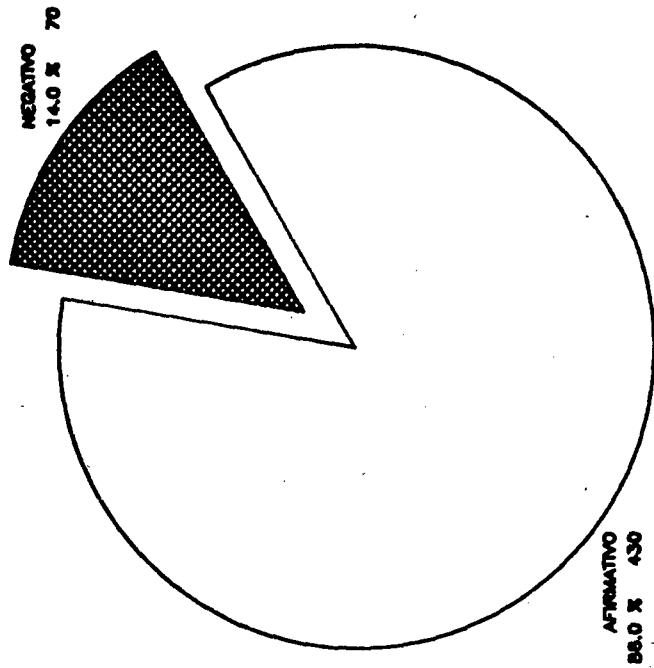
**CUESTIONARIO PRIMARIAS
Crees que un animal siente?**



DE 500 PERSONAS ENTREVISTADAS

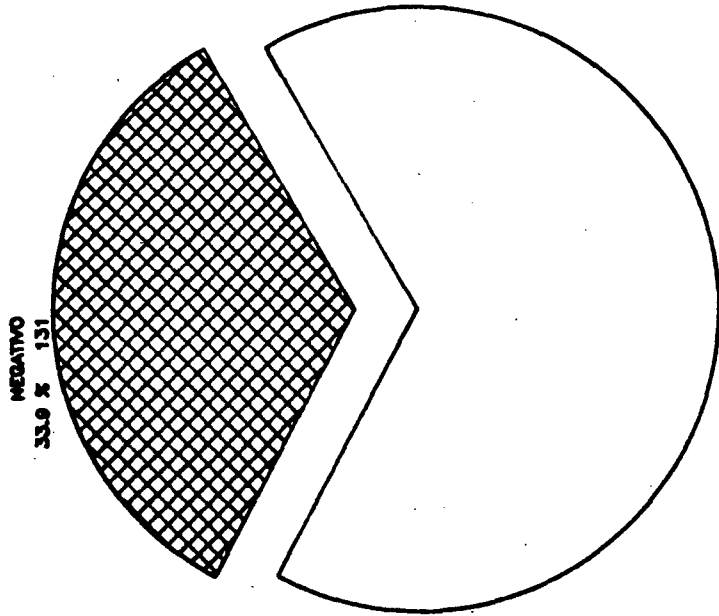
CUESTIONARIO PRIMARIAS

SE TE HA ACONSEJADO COMO TRATAR ANIMALES?



DE 500 PERSONAS ENTREVISTADAS

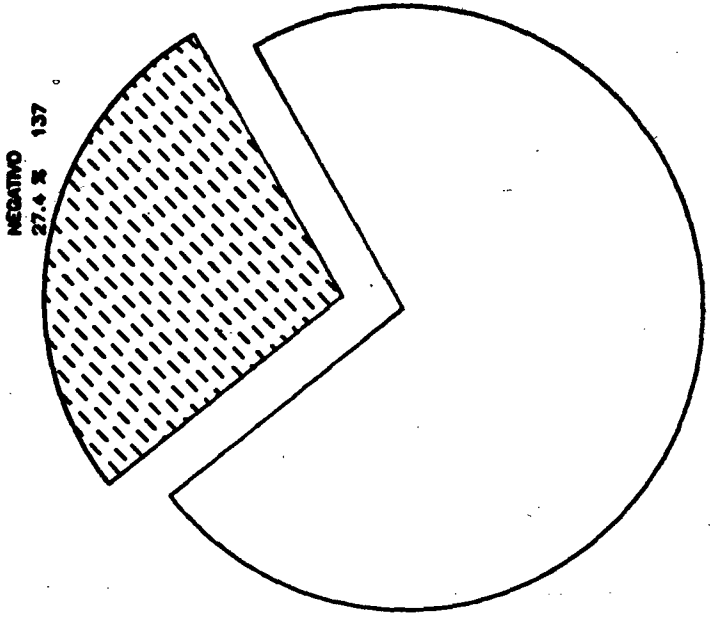
CUESTIONARIO PRIMARIAS
LLEVAS TU ANIMAL AL MEDICO VETERINARIO?



AFIRMATIVO
66.1 % 255

DE 500 PERSONAS ENTREVISTADAS

**SABIAS QUE EXISTE UNA LEY
DE PROTECCION A LOS ANIMALES? (PRIMARIAS)**



**AFFIRMATIVO
72.6 % 303**

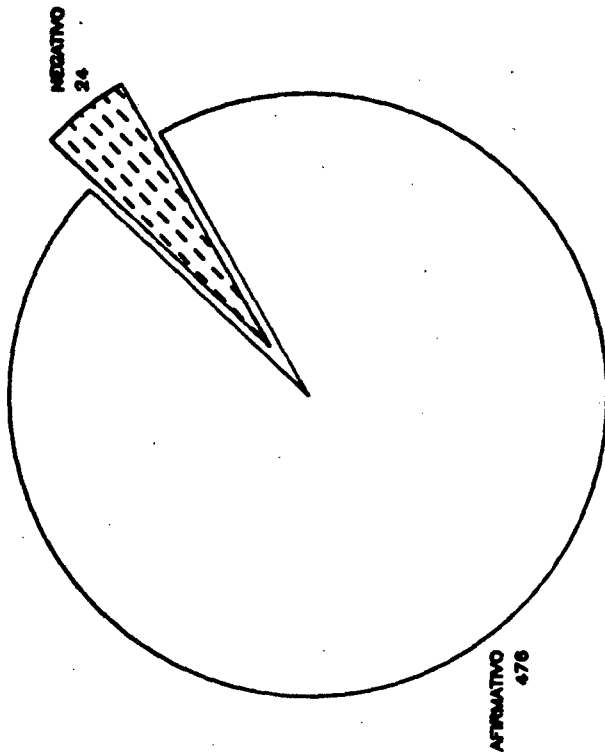
DE 500 PERSONAS ENTREVISTADAS

CUESTIONARIO

**ESTUDIANTES DE
SECUNDARIA**

CUESTIONARIO SECUNDARIAS

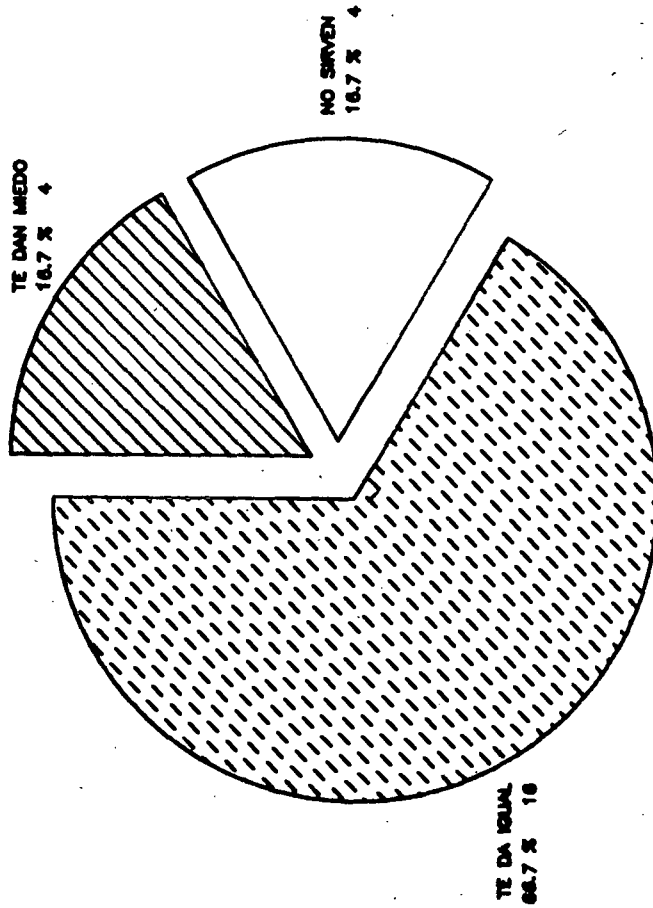
TE GUSTAN LOS ANIMALES?



DE 500 PERSONAS ENTREVISTADAS

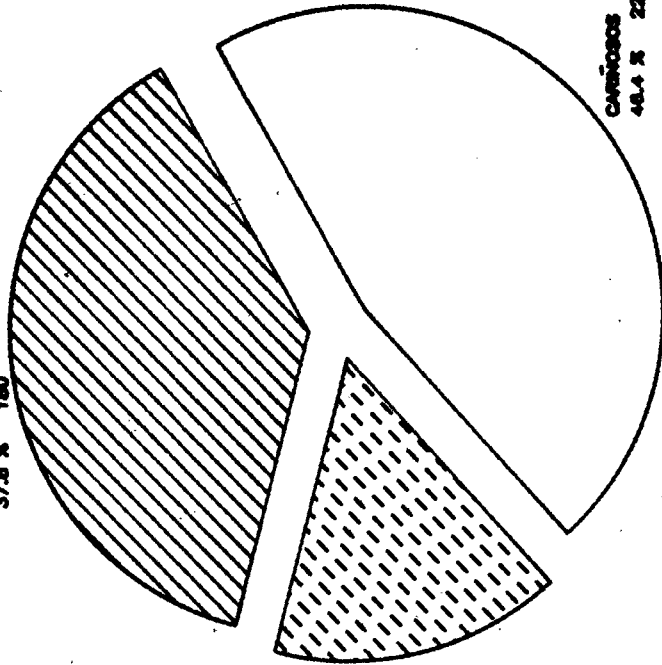
CUESTIONARIO SECUNDARIAS

POR QUE NO TE GUSTAN LOS ANIMALES?



**CUESTIONARIO SECUNDARIAS
POR QUE TE GUSTAN LOS ANIMALES?**

**MEJOR AMIGO
37.8 % 180**



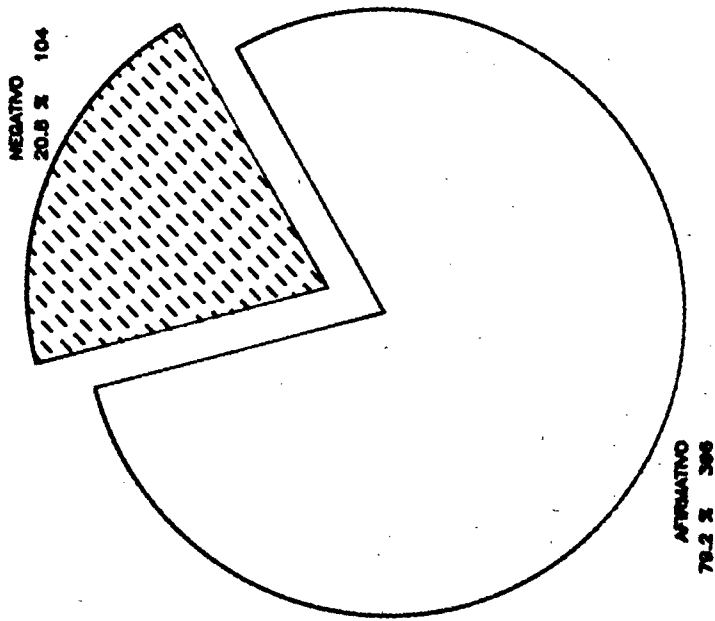
**TE CUIDAN
18.8 % 75**

**CARINOSOS
48.4 % 221**

DE 478 PERSONAS

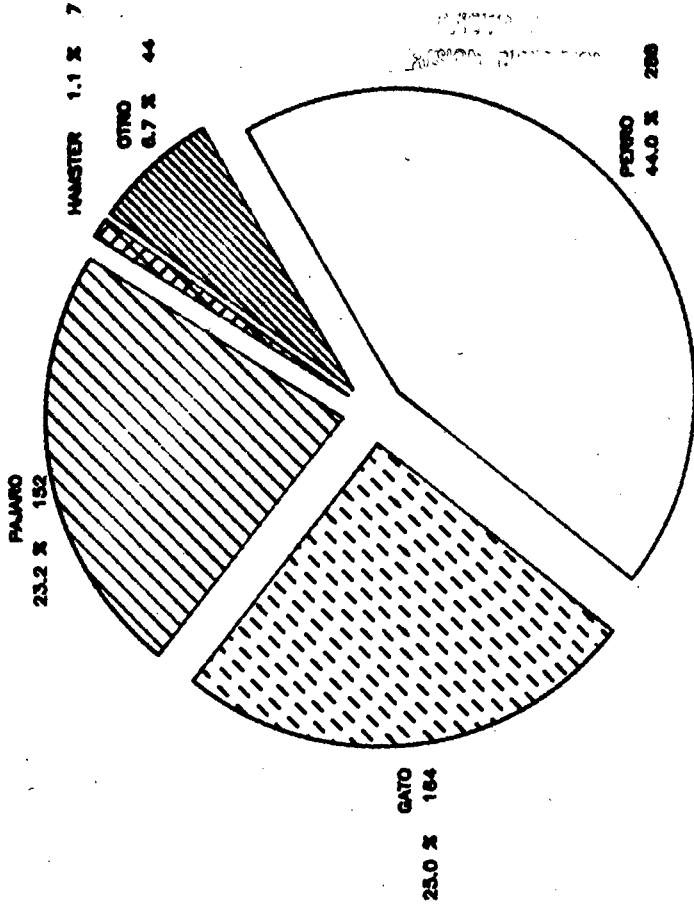
CUESTIONARIO SECUNDARIAS

TIENES ALGUN ANIMAL?



DE 500 PERSONAS

**CUESTIONARIO SECUNDARIAS
QUE ESPECIE DE ANIMAL TIENES?**

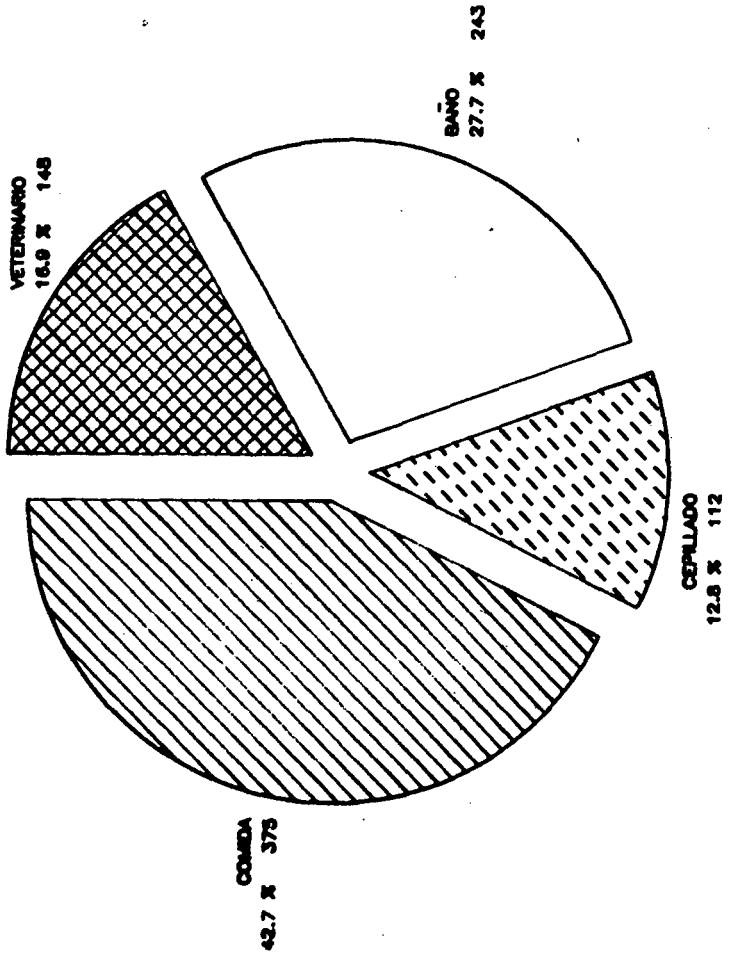


DE 396 PERSONAS



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN CENSALES
PERU

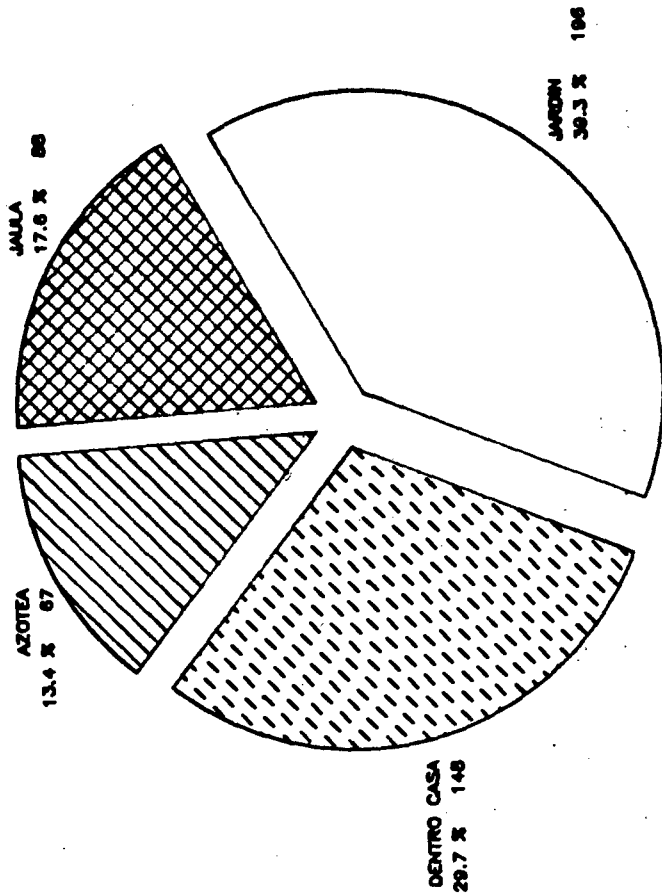
**CUESTIONARIO SECUNDARIAS
QUE CUIDADOS LE PROPORCIONAS?**



DE 396 PERSONAS

CUESTIONARIO SECUNDARIAS

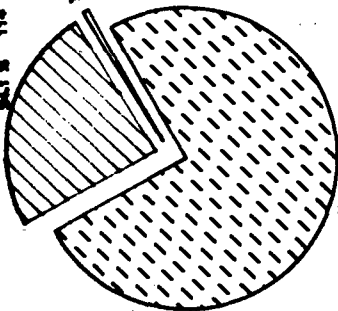
DONDE TIENES A TU ANIMAL?



DE 396 PERSONAS

**CUESTIONARIO SECUNDARIAS
QUE SIENDES AL VER EL MALTRATO A LOS ANIMALES**

14.11.2008

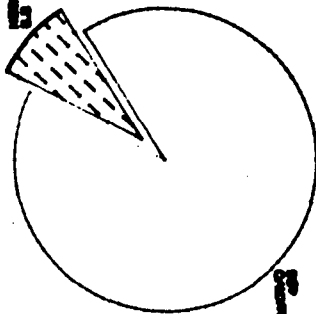


14.11.2008

DE 455 PERSONAS ENTREVISTADAS

**CUESTIONARIO SECUNDARIAS
HAS VISTO PERSONAS MALTRATANDO ANIMALES?**

14.11.2008



14.11.2008

DE 455 PERSONAS ENTREVISTADAS

CUESTIONARIO SECUNDARIAS

QUE SIENDES AL VER EL MALTRATO A LOS ANIMALES

TE RIES



TE DA IGUAL



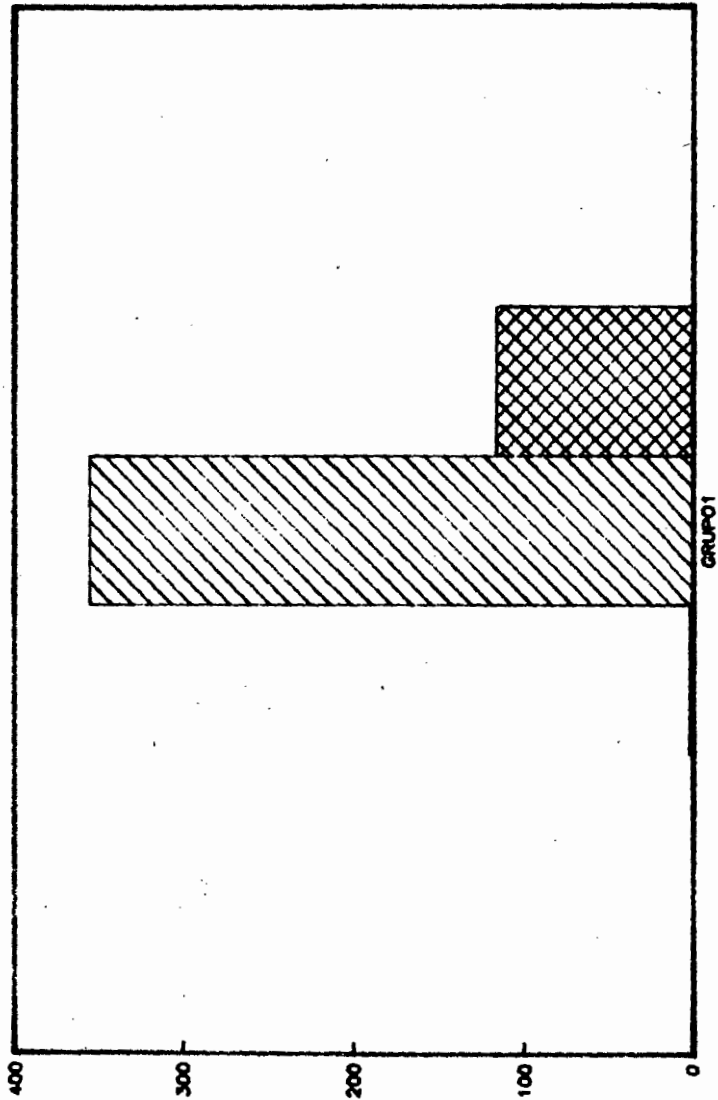
TE DA LASTIMA



LE LLAMAS LA ATENCION

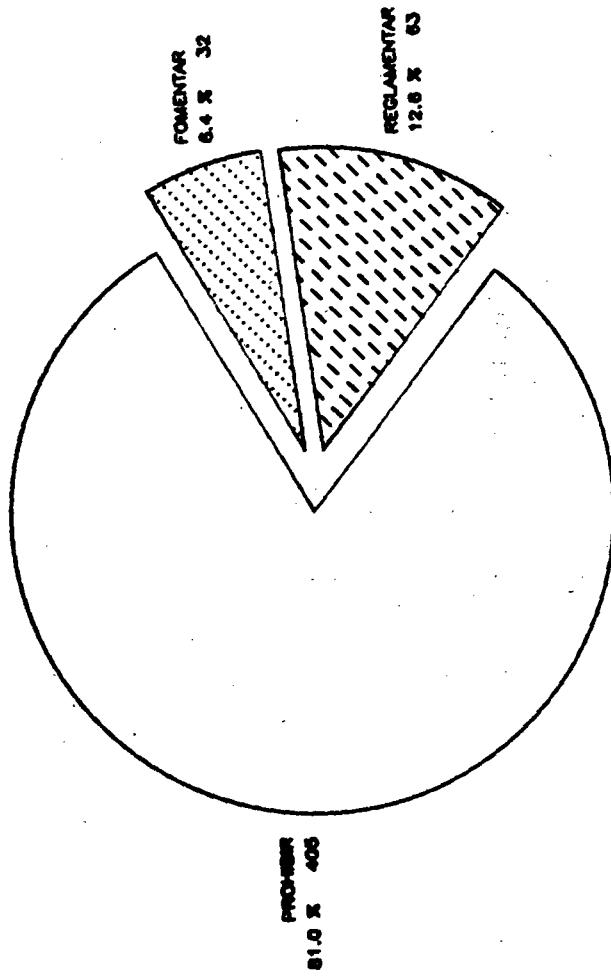


LO DENUNCIAS



DE 456 PERSONAS

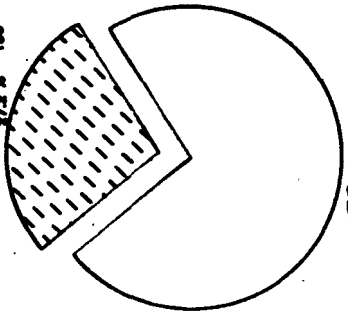
**CUESTIONARIO SECUNDARIAS
QUE PIENSAS DE LAS PELEAS DE PERROS?**



DE 500 PERSONAS ENTREVISTADAS

**SABIAS QUE EXISTE UNA LEY
DE PROTECCION A LOS ANIMALES (SECUNDARIAS)**

RESPUESTA
SI Y NO 136

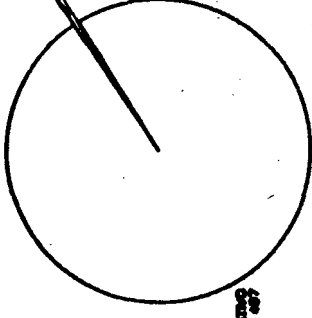


RESPUESTA
SI Y NO 364

DE 500 PERSONAS ENTREVISTADAS

**CUESTIONARIO SECUNDARIAS
CREEZ NECESARIA LA LEY**

RESPUESTA
SI Y NO 3



RESPUESTA
SI Y NO 297

DE 500 PERSONAS ENTREVISTADAS

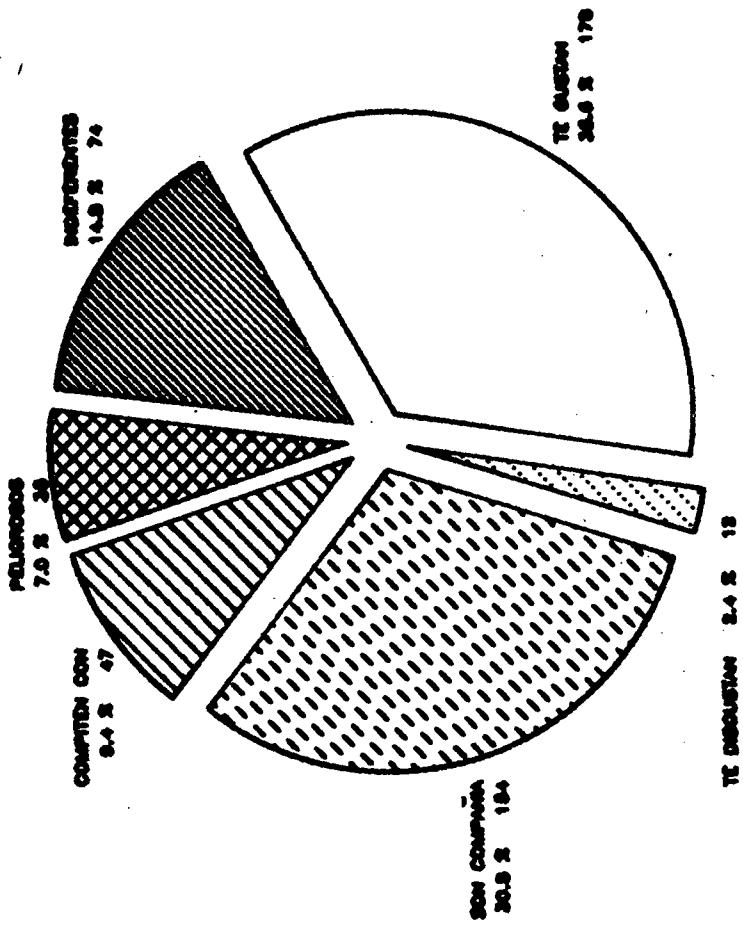
CUESTIONARIO

ESTUDIANTES DE

PREPARATORIA

CUESTIONARIO PREPARATORIAS

QUE OPINION TIENES DE LOS ANIMALES?

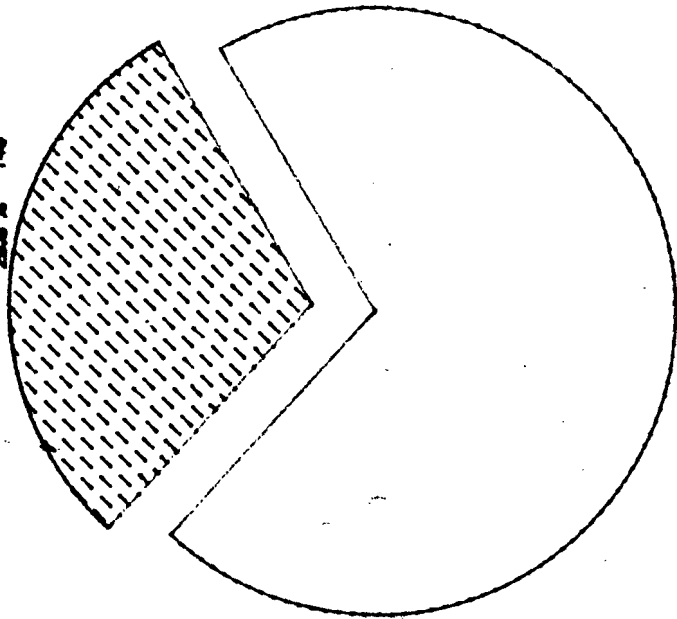


DE 900 PERSONAS ENTREVISTADAS

CUESTIONARIO PREPARATORIAS

TIENES ALGUN ANIMAL?

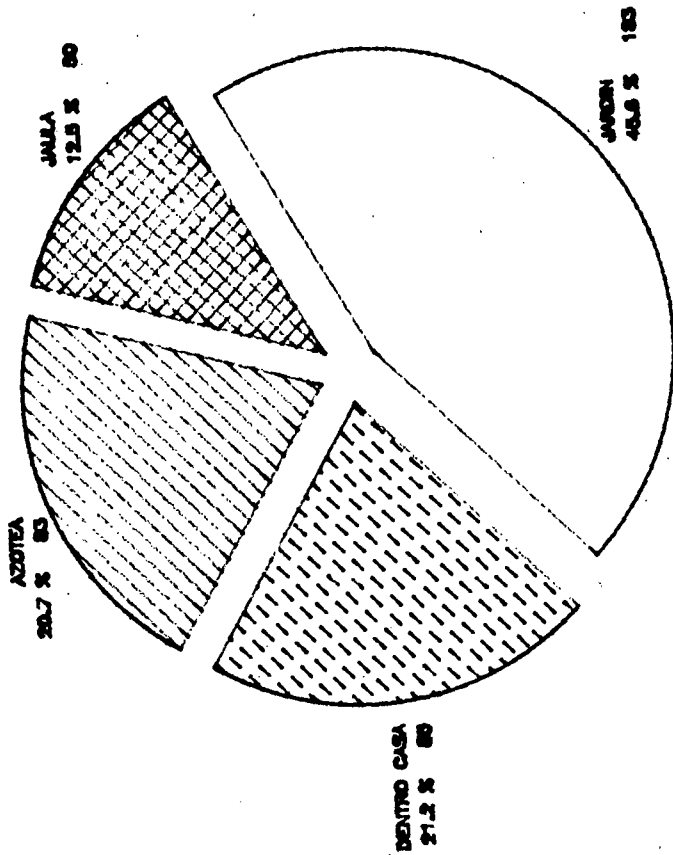
**NEGATIVO
28.8 % 148**



**POSITIVO
70.2 % 351**

DE 500 PERSONAS ENTREVISTADAS

**CUESTIONARIO PREPARATORIAS
EN QUE LUGAR TIENES A TU ANIMAL?**

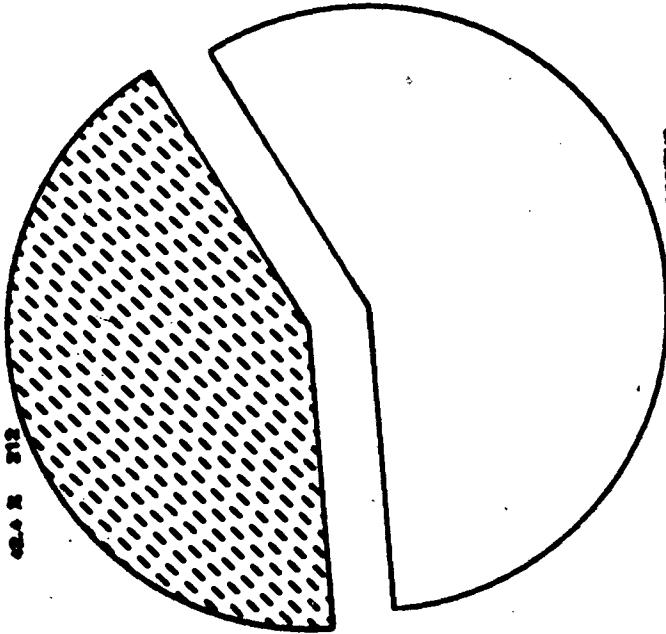


DE 381 PERSONAS QUE TIENEN ANIMALES

CUESTIONARIO PREPARATORIAS

DEBE RECIBIR ALGUN CASTIGO CUANDO NO OBEDECET

NEGATIVO
42.4 % 313

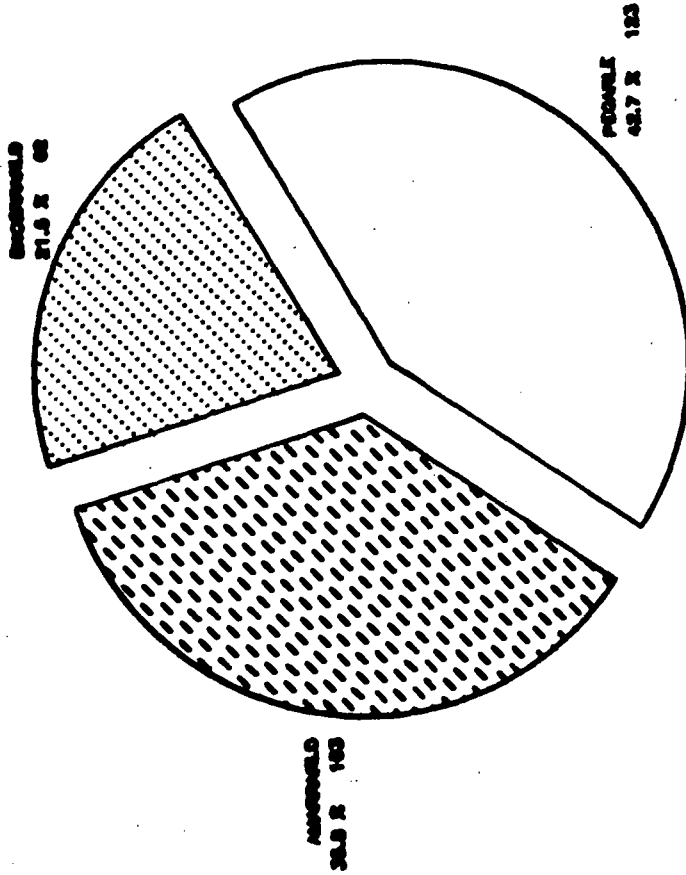


POSITIVO
57.6 % 398

DE 300 PERSONAS ENTREVISTADAS

CUESTIONARIO PREPARATORIAS

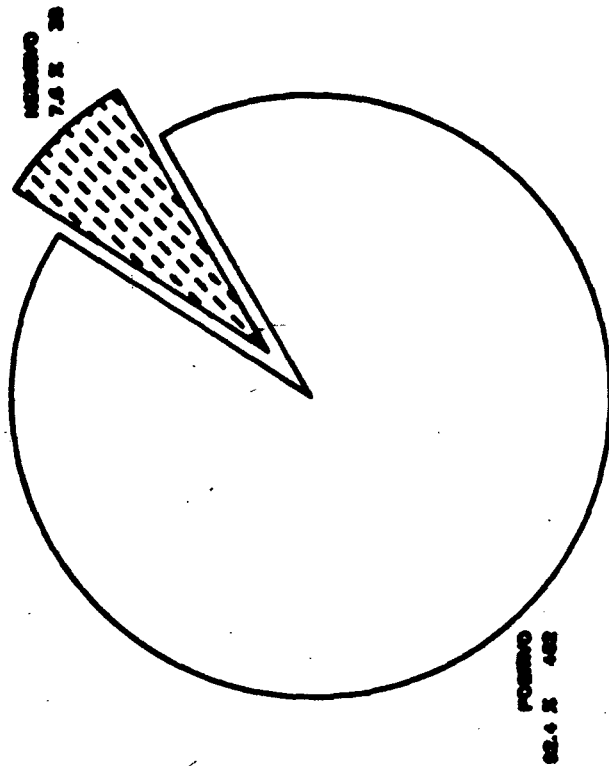
QUE CLASE DE CASTRO DEBE RECIBIR



DE 200 PERSONAS

CUESTIONARIO PREPARATORIAS

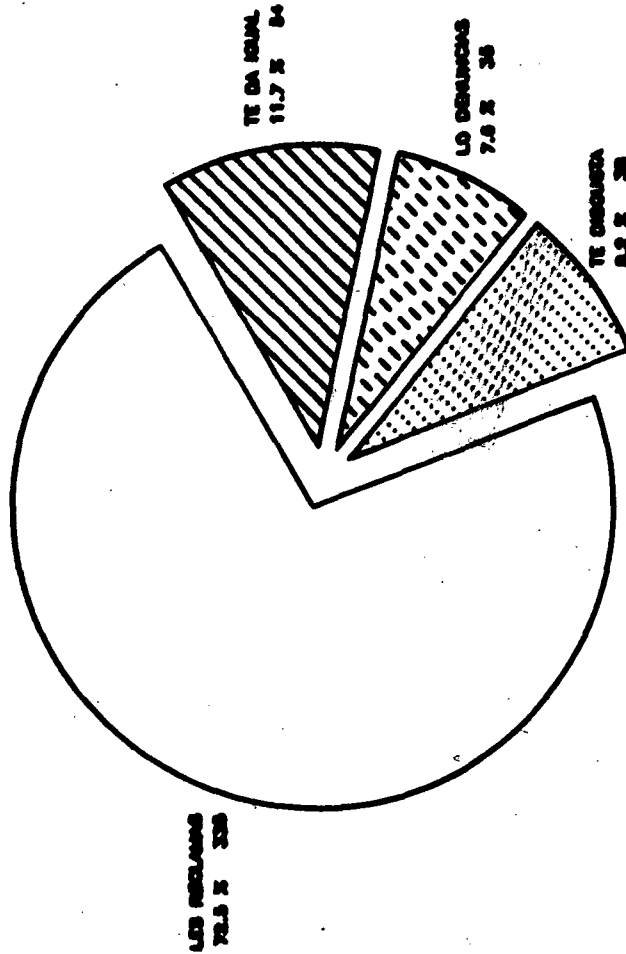
HAS VISTO PERSONAS QUE MULTIPLEN ANUALMENTE



DE 200 PERSONAS ENTREVISTADAS

CUESTIONARIO PREPARATORIAS

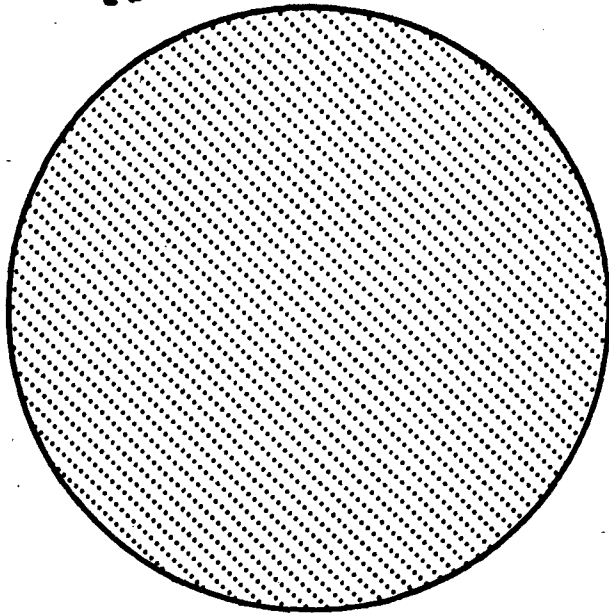
QUE HACEN AL VER QUE MULTITRABAJAN LOS ASAMBLEISTAS



DE 462 PERSONAS

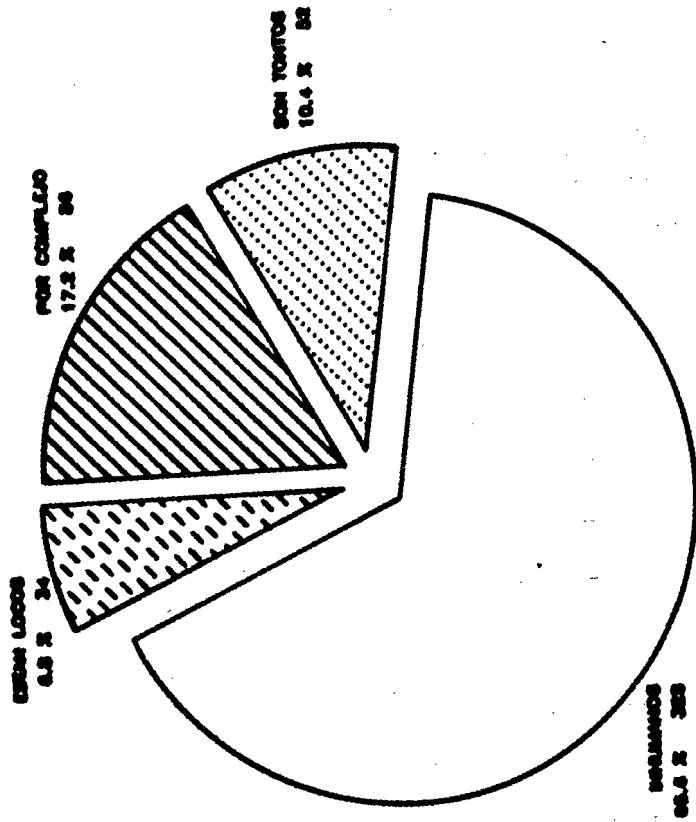
**CUESTIONARIO PREPARATORIAS
CREEC QUE LOS ANIMALES SIENTEN**

**FORMA
100.0 X 800**



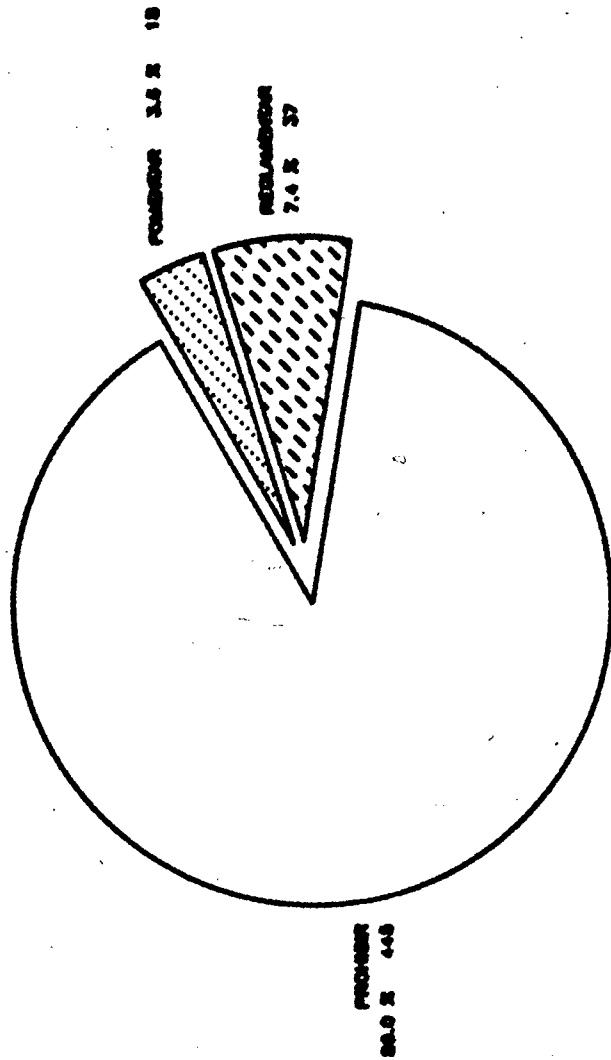
DE 500 PERSONAS ENTREVISTADAS

**CUESTIONARIO PREPARATORIAS
QUE PIENSAN DE LA GENTE QUE MALTRATA ANIMALES**



DE 500 PERSONAS ENTREVISTADAS

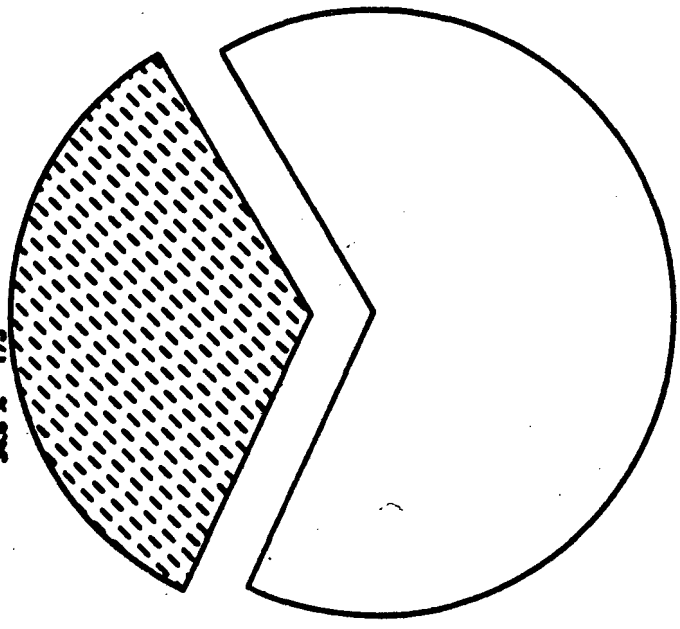
**CUESTIONARIO PREPARATORIAS
QUE OPRAS DE LAS PELEAS DE FERROST**



DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS

**SABIAS QUE EXISTE UNA LEY DE
PROTECCION A LOS ANIMALES? (PREPARANTONAS)**

**INDICATIVO
34.6 X 173**

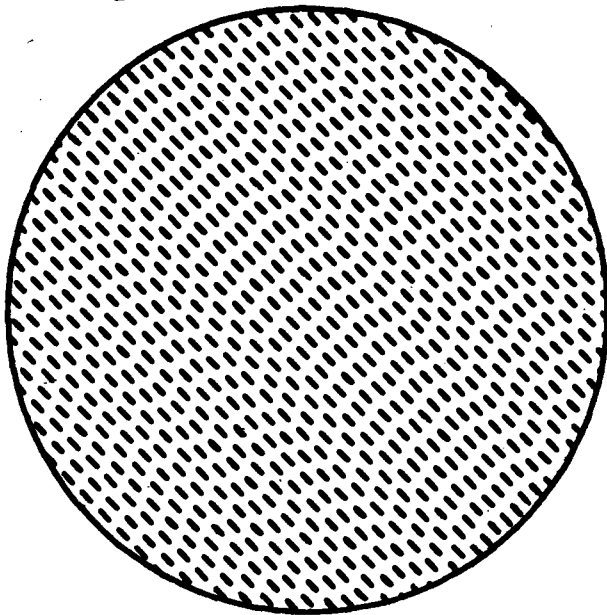


**POSITIVO
65.4 X 327**

SE SON PERSONAS ENTRENADAS

CREES NECESARIA LA LEY DE

PROTECCION A LOS ANIMALES? (PREPAREDNESS)



**POSIOS
100.0 % 200**

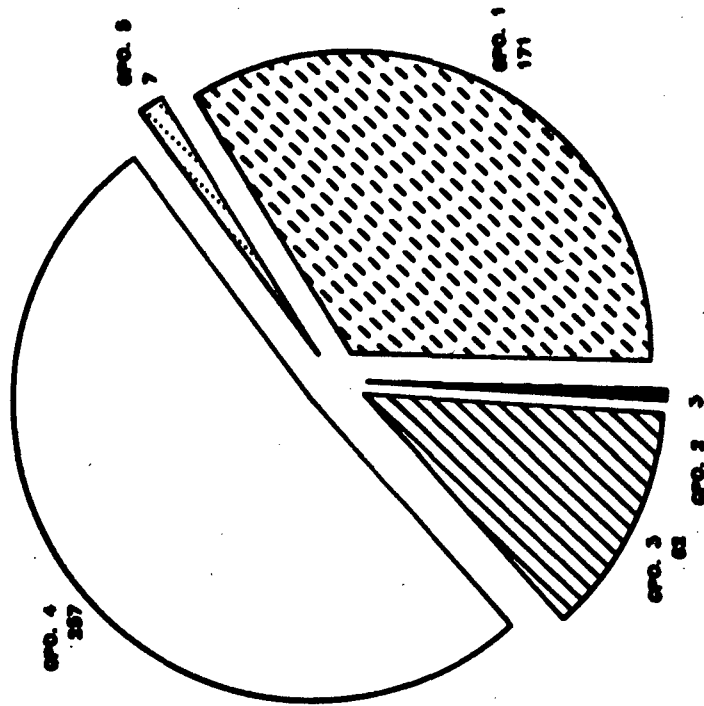
DE 200 PERSONAS ENTREVISTADAS

CUESTIONARIO

ESTUDIANTES DE

M.V.Z.

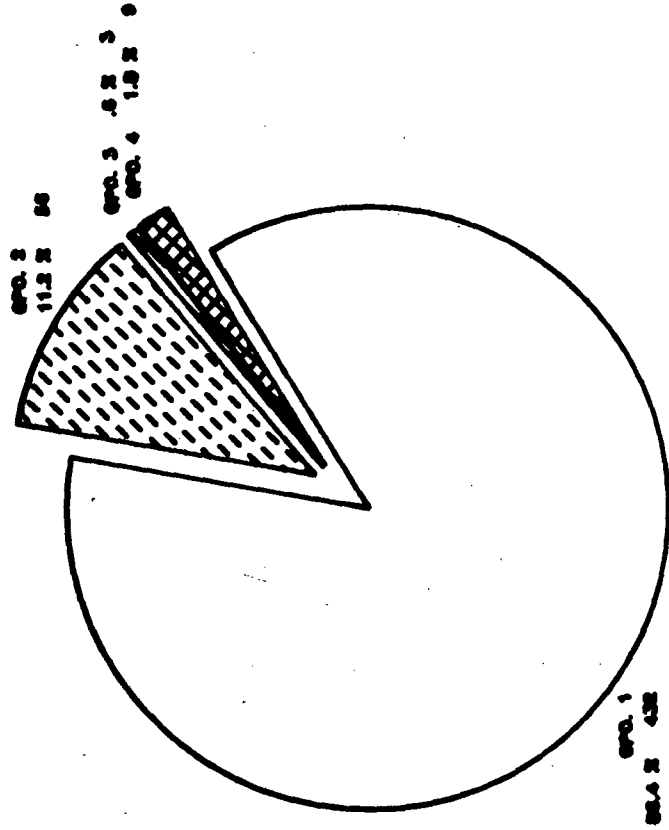
**QUE OPINAS DE LOS ANIMALES, EN ESPECIAL
DE LAS PEQUEÑAS ESPECIES? (ESTUDIANTE M/Z)**



1. SON UTILES
2. SON INUTILES
3. COMPTEN CON EL HOMBRE POR ALIMENTO
4. TE GUSTAN Y CREES QUE SON BUENOS COMPANEROS
5. TE DISGUSTAN.

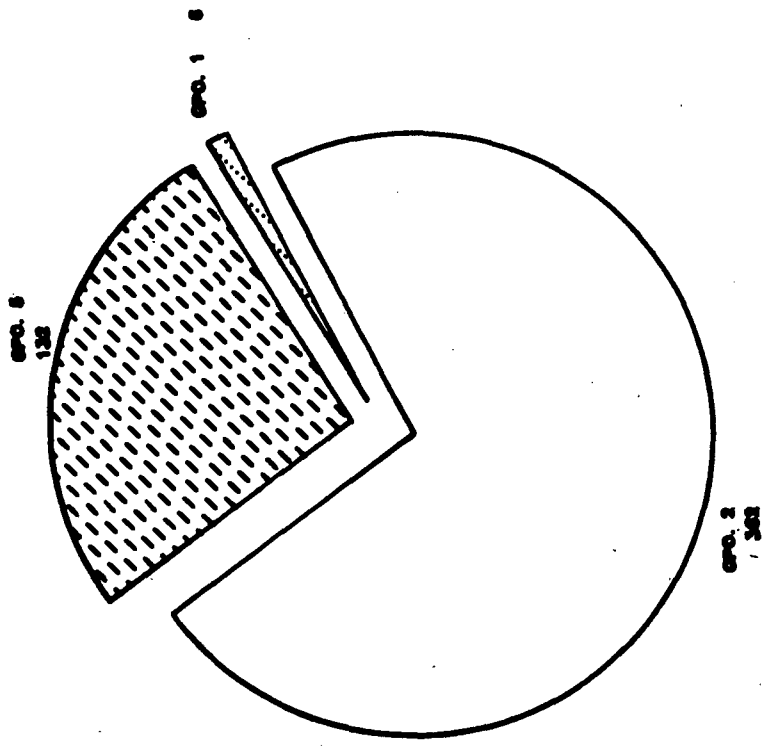
DE 500 PERSONAS ENTREVISTADAS

**CUESTIONARIO ESTUDIANTES DE M.V.Z.
POR QUE ESTUDIAS MEDICINA VETERINARIA?**



1. POR AMOR A LOS ANIMALES Y A LA MEDICINA.
2. CREES QUE TE REDITUARA ECONOMICAMENTE.
3. PORQUE TE OBLIGARON.
4. PORQUE NO PUDISTE ENTRAR A MEDICINA HUMANA.

**QUE HACES AL VER QUE UNA PERSONA
MALTRATA A LOS ANIMALES? (ESTUDIANTE MVZ)**



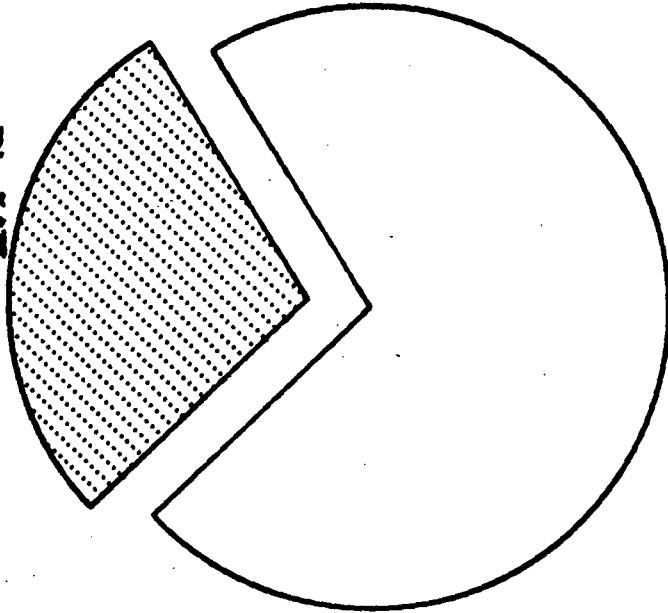
1. LO DENUNCIAS
2. LE LLAMAS LA ATENCION
3. TE DA IGUAL
4. TE ALEGRAS
5. TE DA LASTIMA

DE 500 PERSONAS ENTREVISTADAS

CUESTIONARIO ESTUDIANTE DE M.V.Z.

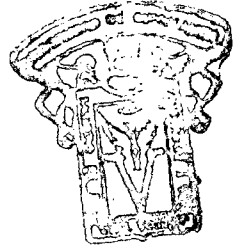
TIENES ALGUNA ANIMAL?

NINGUNO
28.4 % 142



POSIVO
71.6 % 368

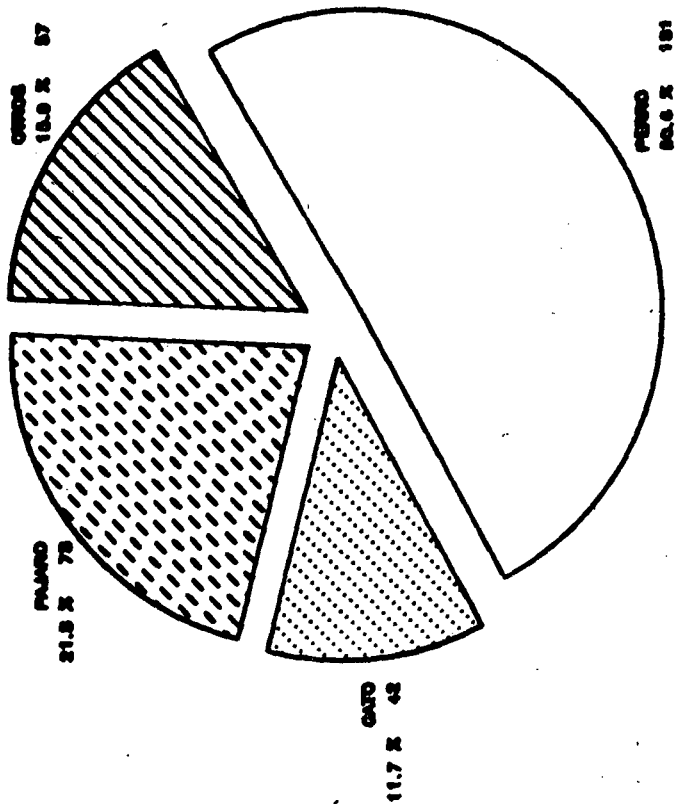
DE 500 PERSONAS ENCUESTADAS



OFICINA DE
ESTUDIOS CIENTÍFICOS

CUESTIONARIO ESTUDIANTES DE M.V.Z.

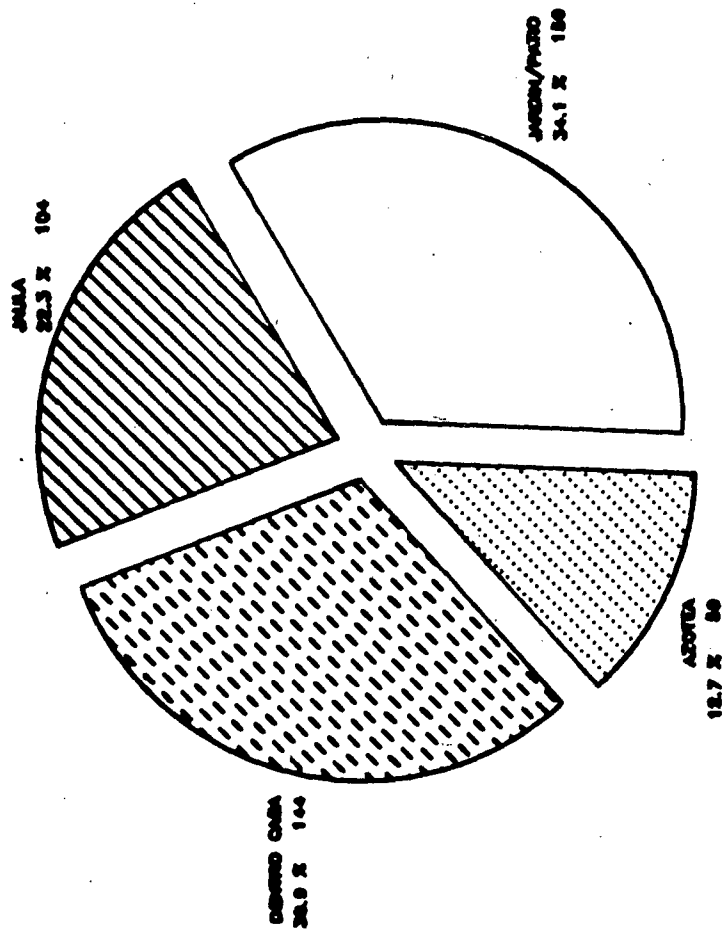
QUE ESPECIE DE ANIMAL TIENEN?



DE 300 PERSONAS

CUESTIONARIO ESTUDIANTES DE M.V.Z.

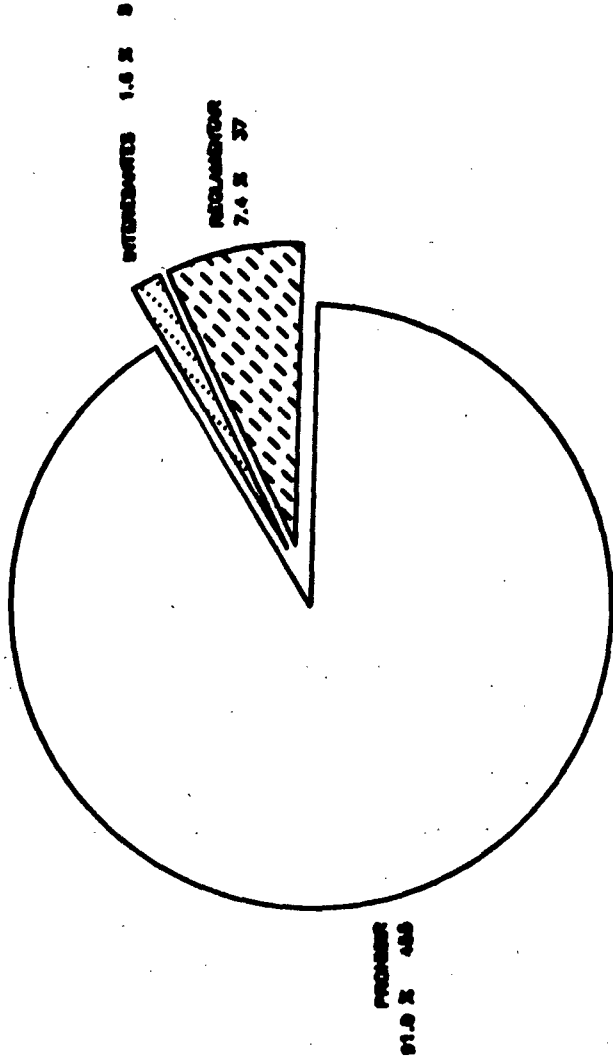
¿DÓNDE TIENES TU ANIMAL?



DE 388 PERSONAS

CUESTIONARIO ESTUDANTES DE M.V.Z.

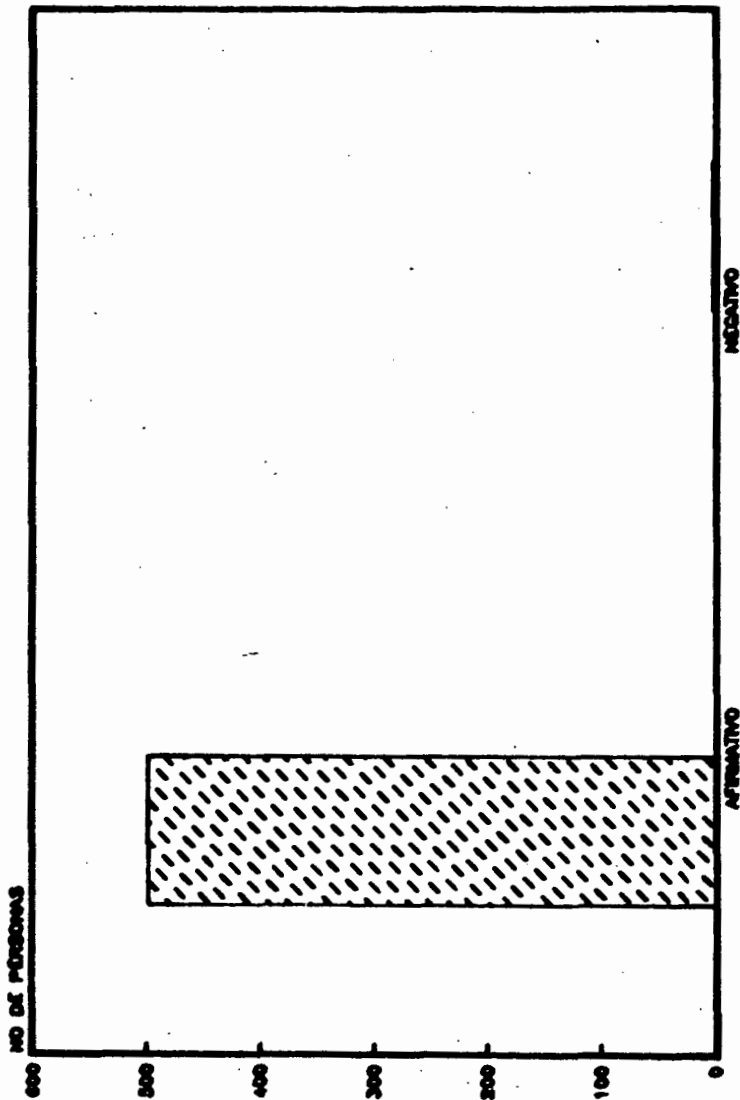
QUE OPINA DE LAS PIELAS DE PERRO?



DE 500 PERSONAS ENTREVISTADAS

SABIAS QUE EXISTE UNA LEY DE PROTECCION

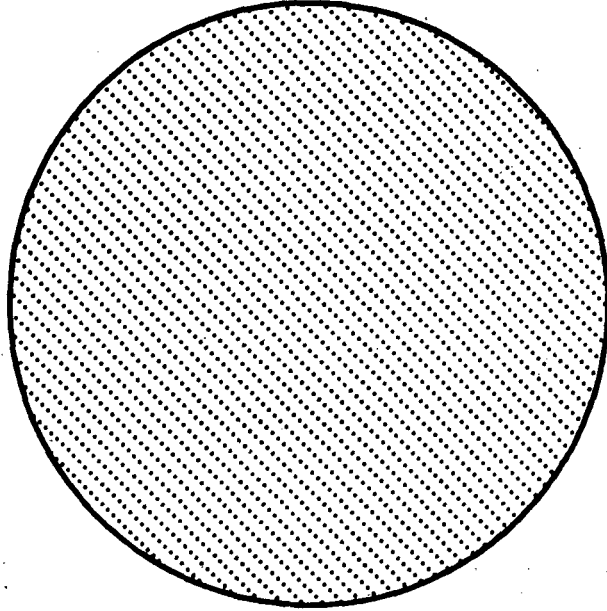
A LOS ANIMALES? (ESTUDANTES DE M.V.Z.)



DE 500 PERSONAS ENTREVISTADAS

**CREES NECESARIA LA LEY DE PROTECCION
A LOS ANIMALES? (ESTUDIANTE DE M.V.Z.)**

**POSTIVO
100.0 % 500**



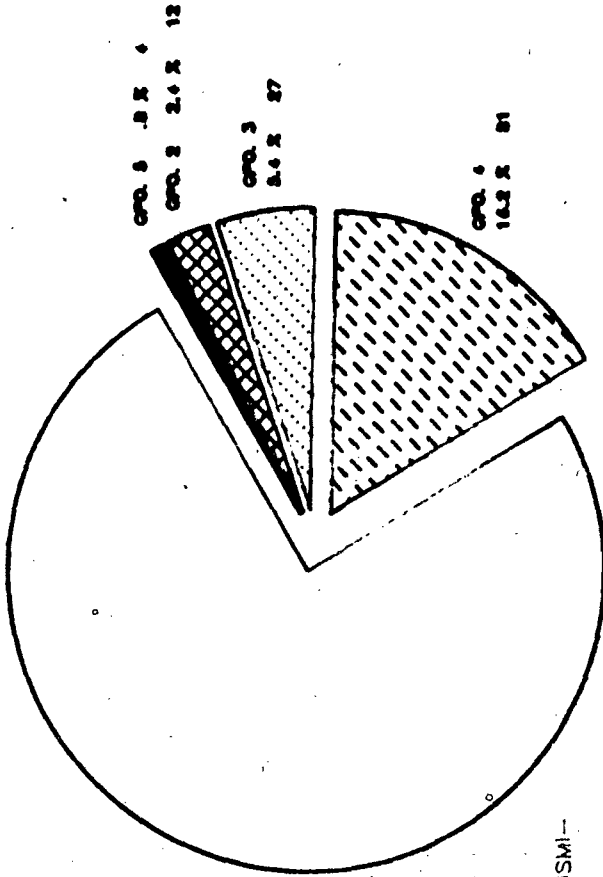
DE 500 PERSONAS ENTREVISTADAS

CUESTIONARIO

OBREROS

CUESTIONARIO OBREROS

QUE OPINION TIENE DE LOS ANIMALEST

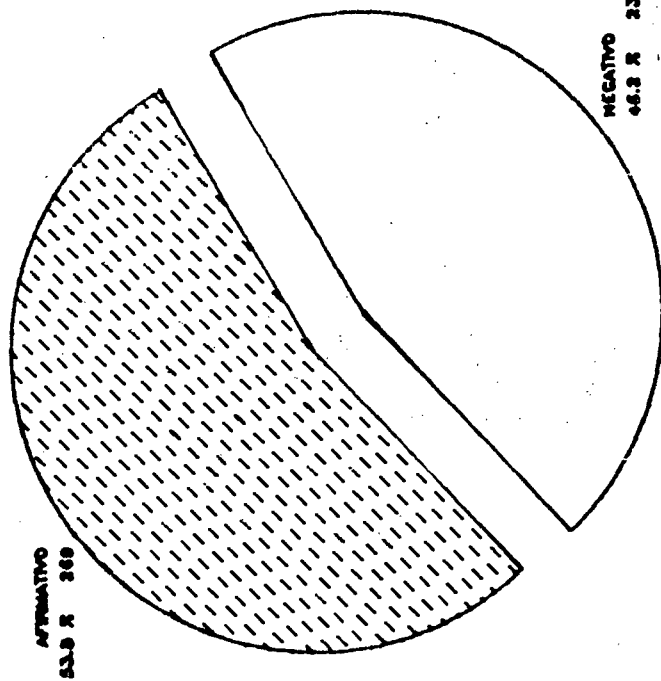


1. LE GUSTAN
2. LE DISGUSTAN
3. LOS CREE PELIGROSOS Y TRANSMISORES DE ENFERMEDADES
4. SON BUENOS COMPANEROS DEL HOMBRE
5. CREEN QUE COMPITEN CON EL HOMBRE POR ALIMENTO.

DE 500 PERSONAS ENTREVISTADAS

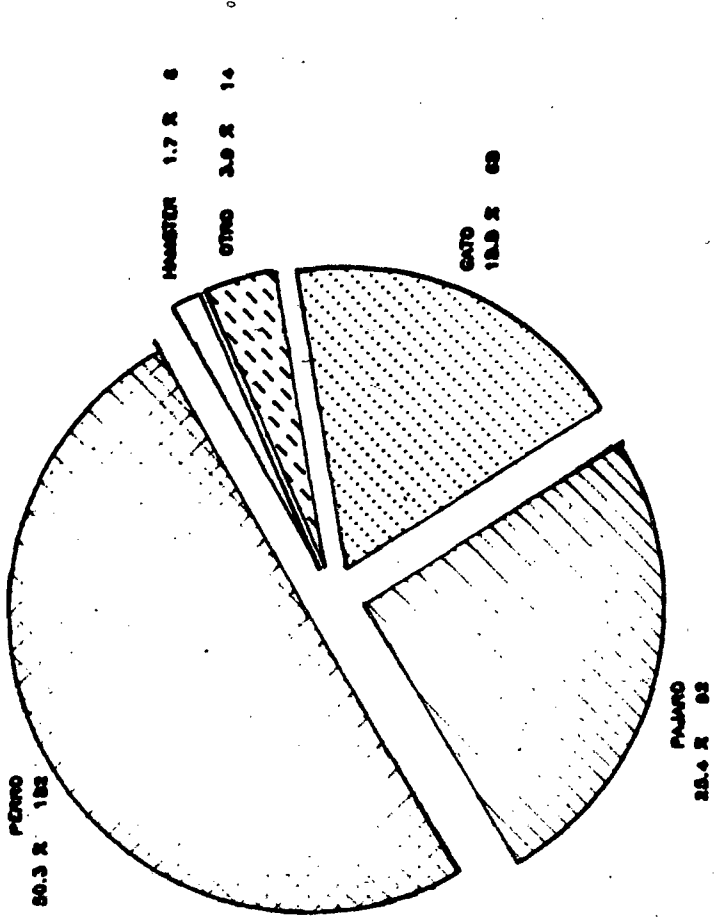
CUESTIONARIO OBREROS

TIENE USTED ALGUN ANIMAL?



DE 500 PERSONAS ENTREVISTADAS

**CUESTIONARIO OBREROS
QUE ESPECIE DE ANIMAL TIENES?**

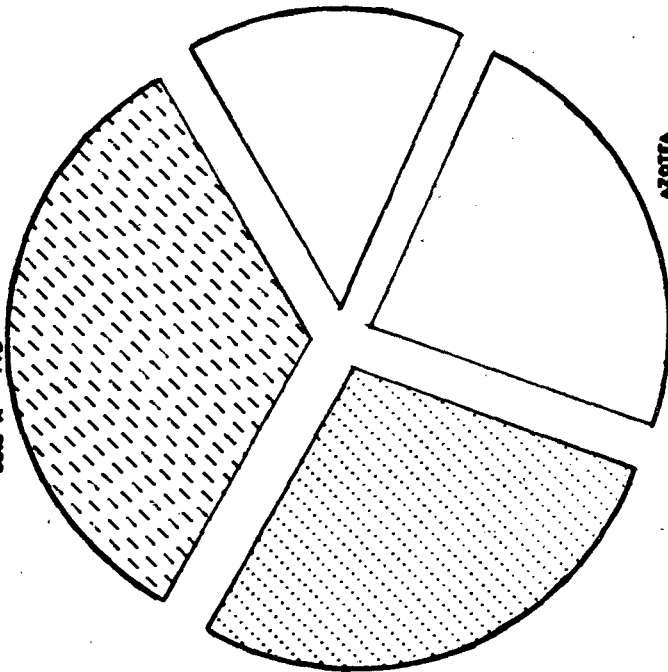


DE 369 PERSONAS

CUESTIONARIO OBREROS

¿DÓNDE TIENE A SU ANIMAL?

PATIO/JARDIN
33.5 % 113



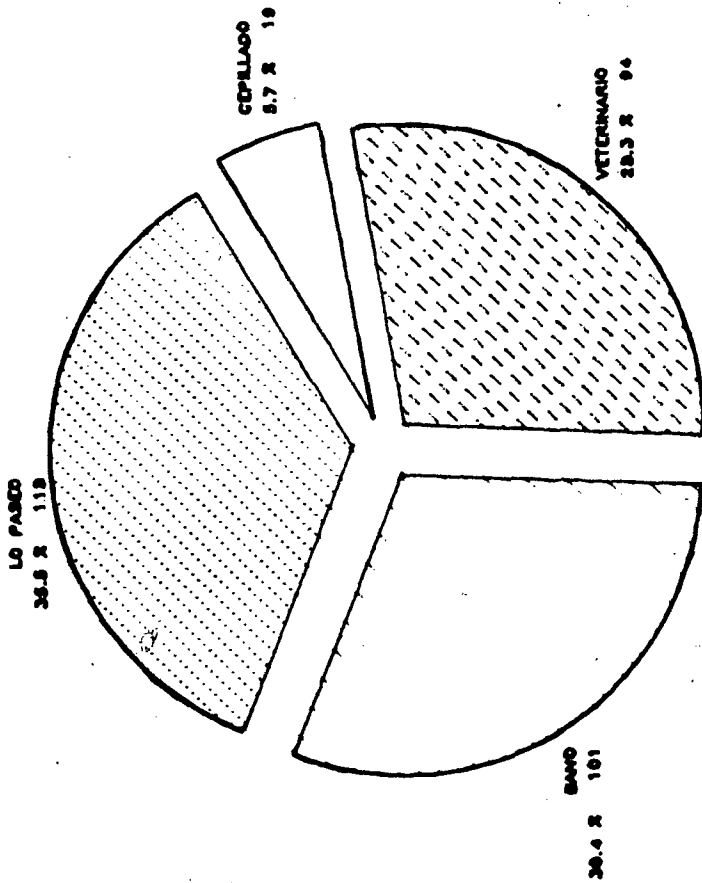
DENTRO CASA
15.1 % 53

AZOTEA
23.6 % 83

JAULA
27.9 % 98

DE 360 PERSONAS

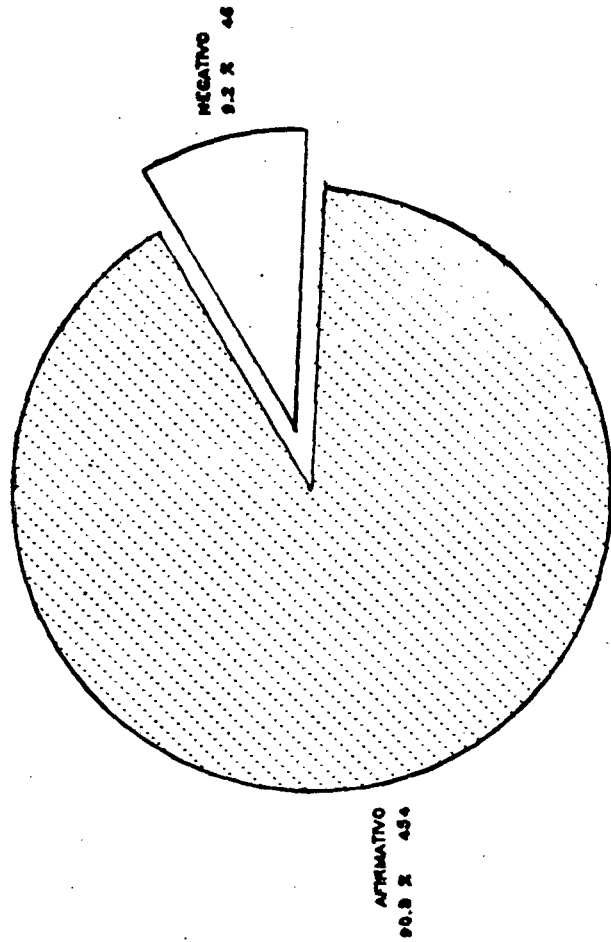
**CUESTIONARIO OBREROS
QUE CUIDADOS LE PROPORCIONAN?**



DE 269 PERSONAS

CUESTIONARIO OBREROS

HAS VISTO PERSONAS MALTRATANDO A LOS ANIMALES



DE 900 PERSONAS ENTREVISTADAS


QUE HACE AL VER UNA PERSONA MALTRATANDO

A UN ANIMAL? (CUESTIONARIO OBREROS)


LE DA
RELAJ



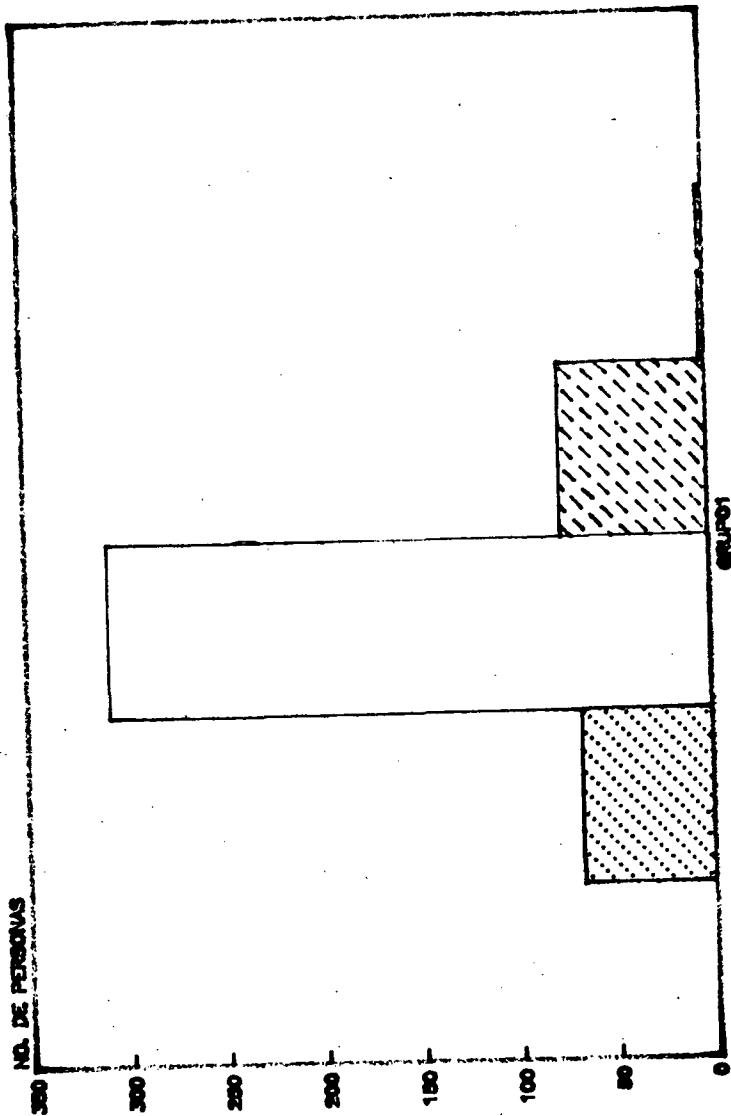
LE LLAMA
LA ATENCION



LO
DENUNCIA

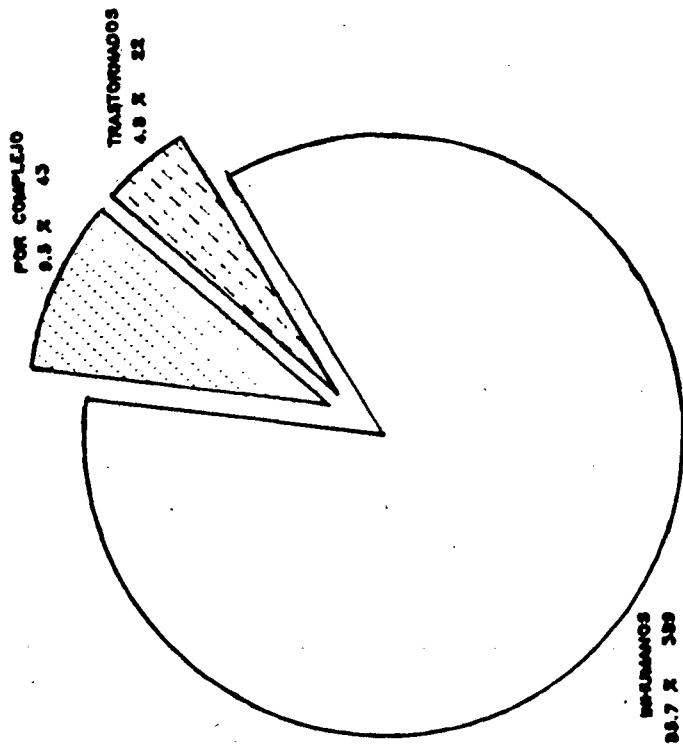


SE
ALEGRA

CUESTIONARIO OBREROS

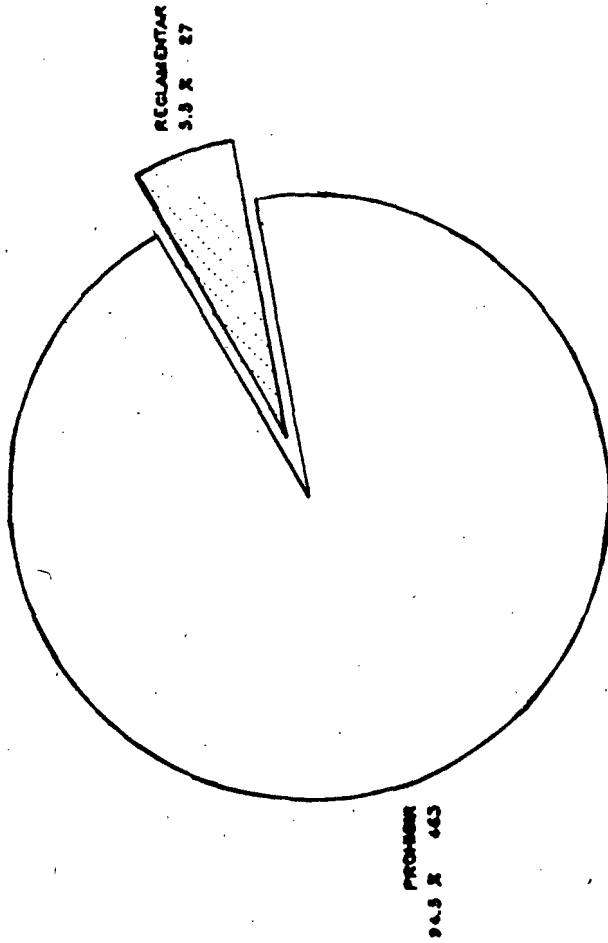
QUE PIENSA DE LAS PERSONAS QUE LOS MALTRATAN?



DE 434 PERSONAS

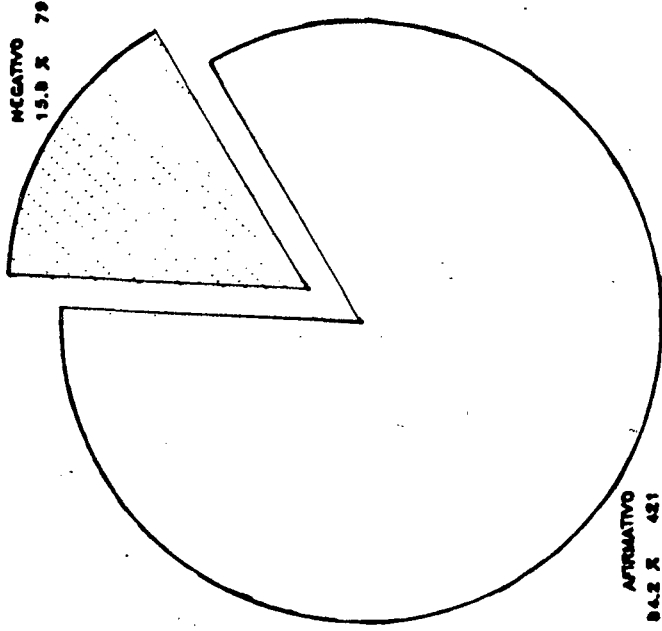
CUESTIONARIO OBREROS

QUE OPINAS SOBRE LAS PILEAS DE FERROST



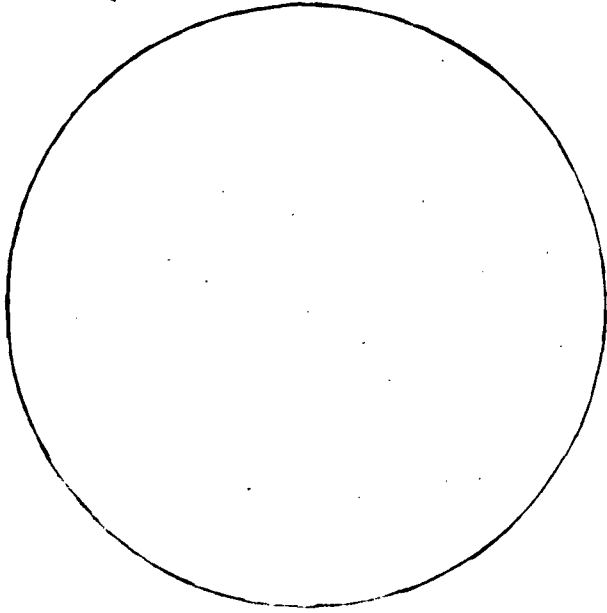
DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS

**SABIAS QUE EXISTE UNA LEY DE
PROTECCION A LOS ANIMALEST (OBREROS)**



DE 500 PERSONAS ENTREVISTADAS

CONSIDERA NECESARIA LA LEY DE
PROTECCION A LOS ANIMALEST (OBREROS)



AFIRMATIVO
100.0 % 300

DE 500 PERSONAS ENTREVISTADAS

CUESTIONARIO OBREROS

RAZONES POR LAS QUE CONSIDERA QUE ES NECESARIA
LA LEY DE PROTECCION A LOS ANIMALES.

RESUMEN:


- PARA QUE NO SE LES MALTRATE
- PARA QUE LOS PROTEJAN
- PARA DISMINUIR EL MALTRATO
- PARA UN MEJOR CONTROL DE LA CRIA
DE TODOS LOS ANIMALES
- PARA EVITAR LA CRUELDAD CON LOS ANIMALES YA QUE
SON SERES SENSIBLES COMO NOSOTROS.

CUESTIONARIO

PROFESIONISTAS

CUESTIONARIO PROFESIONISTAS

QUE MEDIDA DE LOS ANIMALES

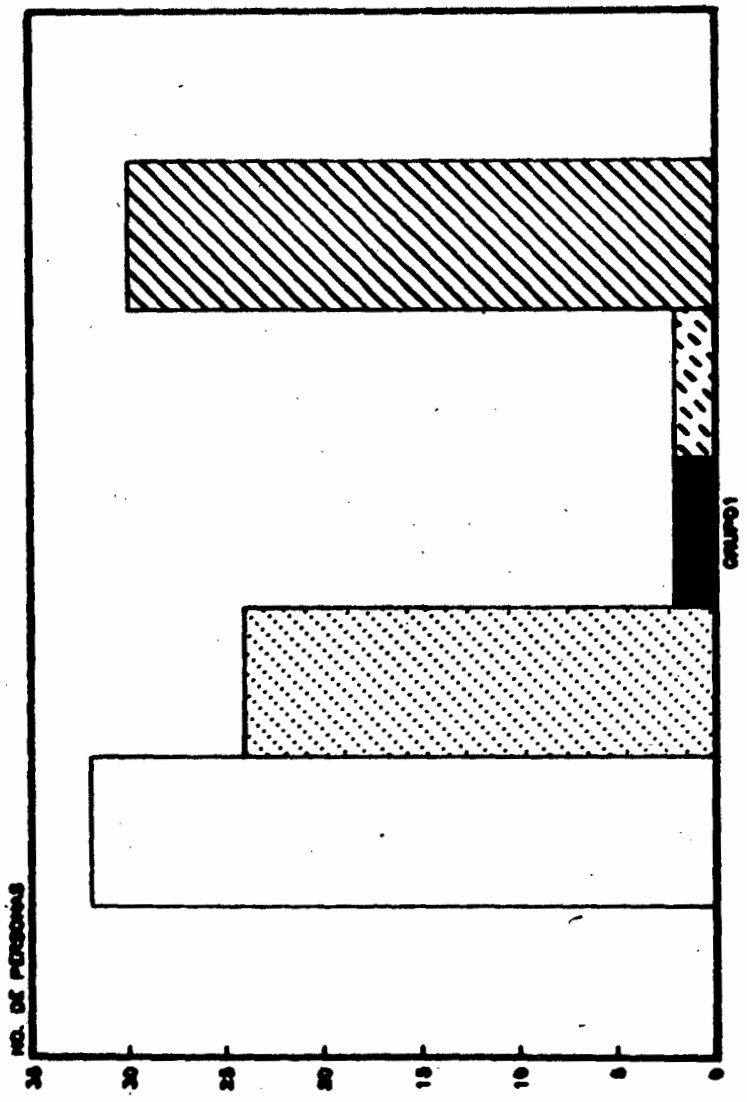
SON BUENOS
COMPANEROS 

LOS CIEZ
PELIGROSOS 

LE
DISGUSTAN 

LE
GUSTAN 

SON
INDICADO 

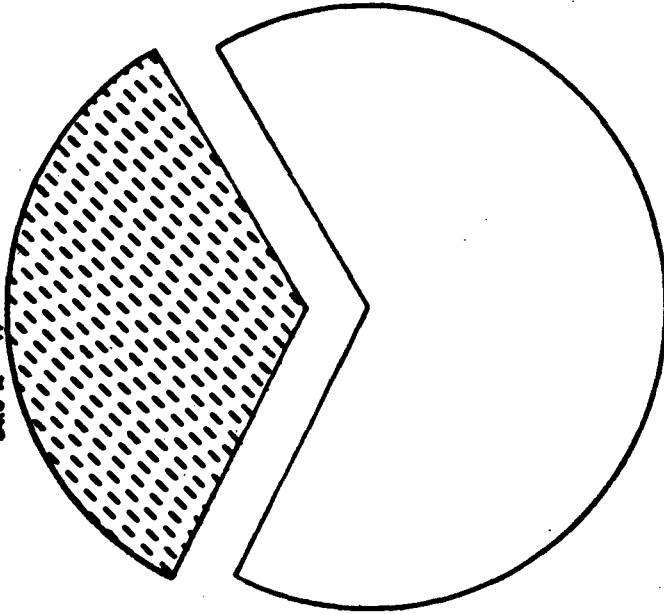


DE 30 PERSONAS ENTREVISTADAS

CUESTIONARIO PROFESIONISTAS

TIENE USUO ALGUN ANIMAL?

**NEGATIVO
34.0 R 17**

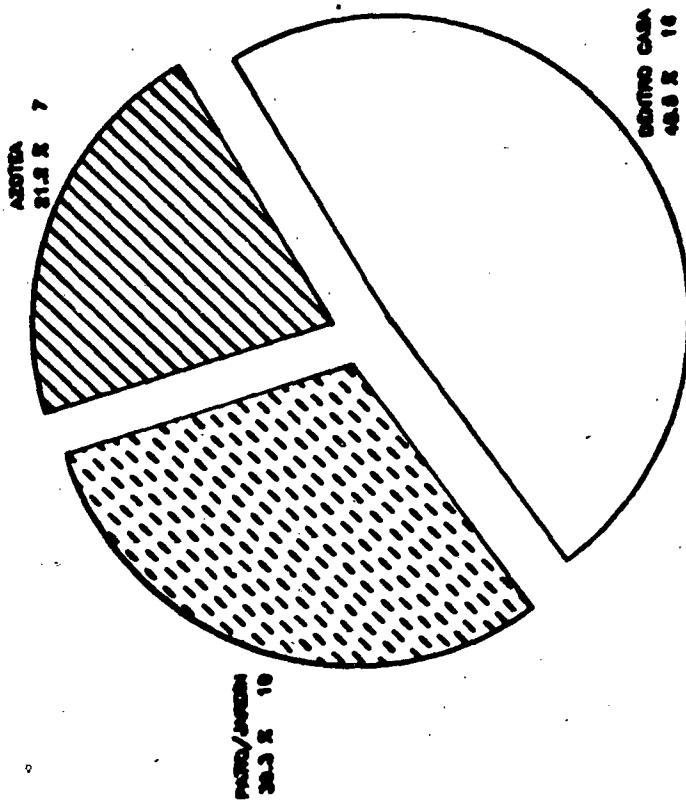


**AFIRMATIVO
66.0 R 33**

DE 50 PERSONAS ENTREVISTADAS

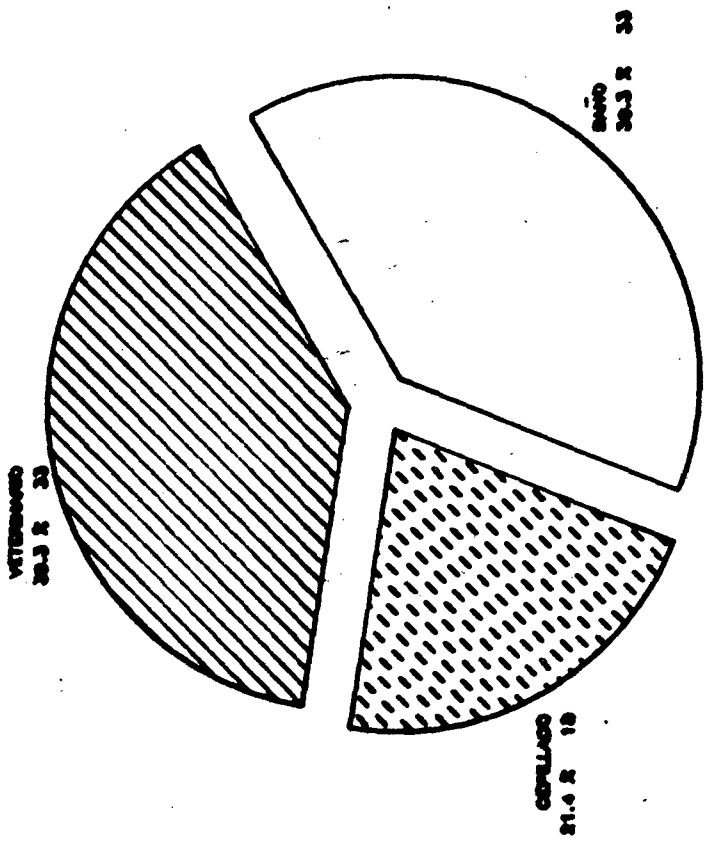
CUESTIONARIO PROFESIONISTAS

EN DONDE TIENE A SU ANIMAL?



CUESTIONARIO PROFESIONISTAS

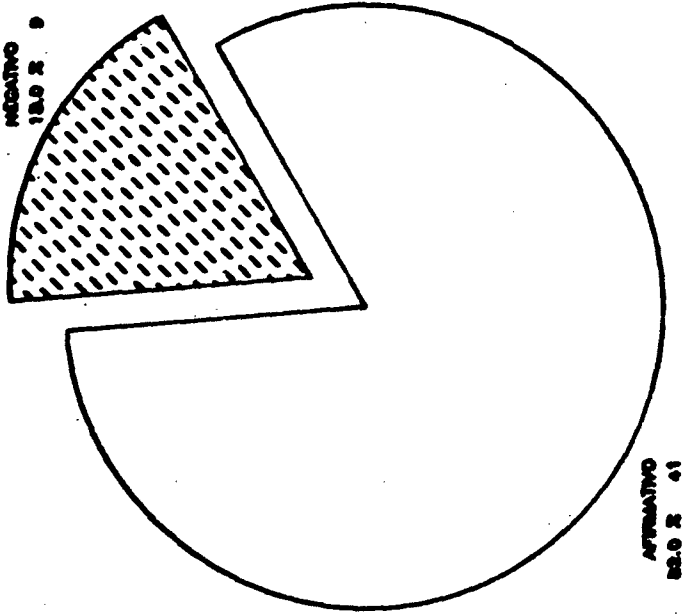
QUE CUADROS LE PROPORCIONA?



DE 33 PERSONAS

CUESTIONARIO PROFESIONISTAS

HA VISTO PERSONAS MALTRATANDO A LOS ANIMALES?



DE 60 PERSONAS ENTREVISTADAS

QUE HACE AL VER UNA PERSONA MALTRATANDO

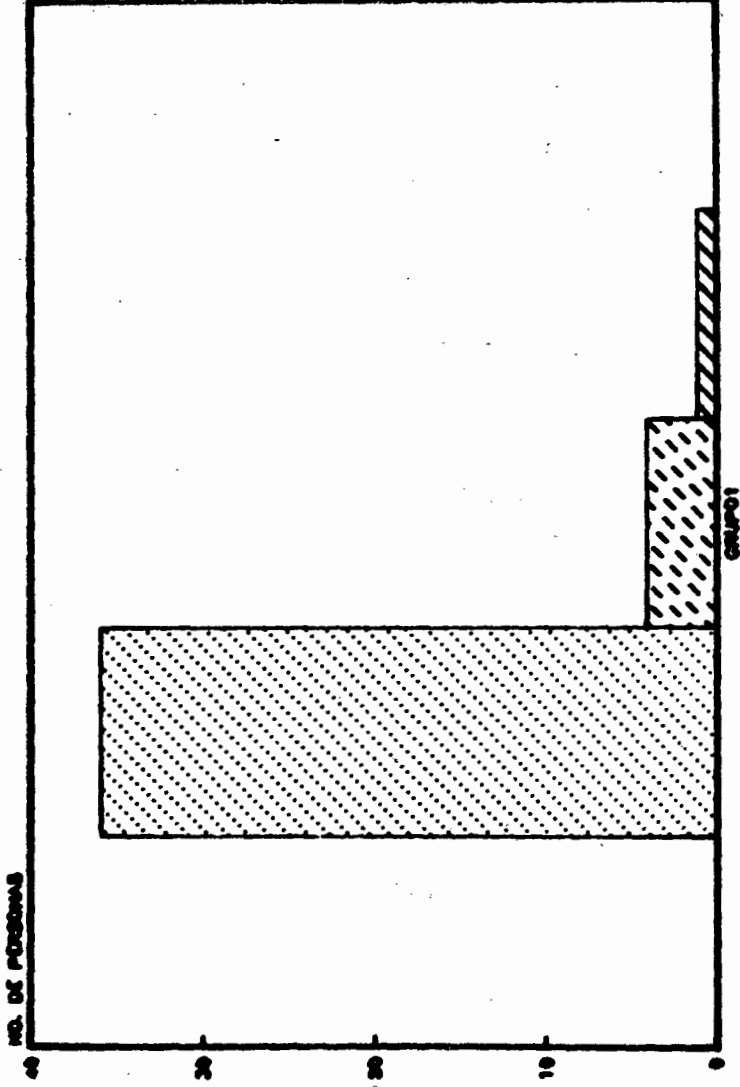
A UN ANIMAL? (CUESTIONARIO PROFESIONISTAS)

LE LLAMA LA ATENCION 

LE DA IGUAL 

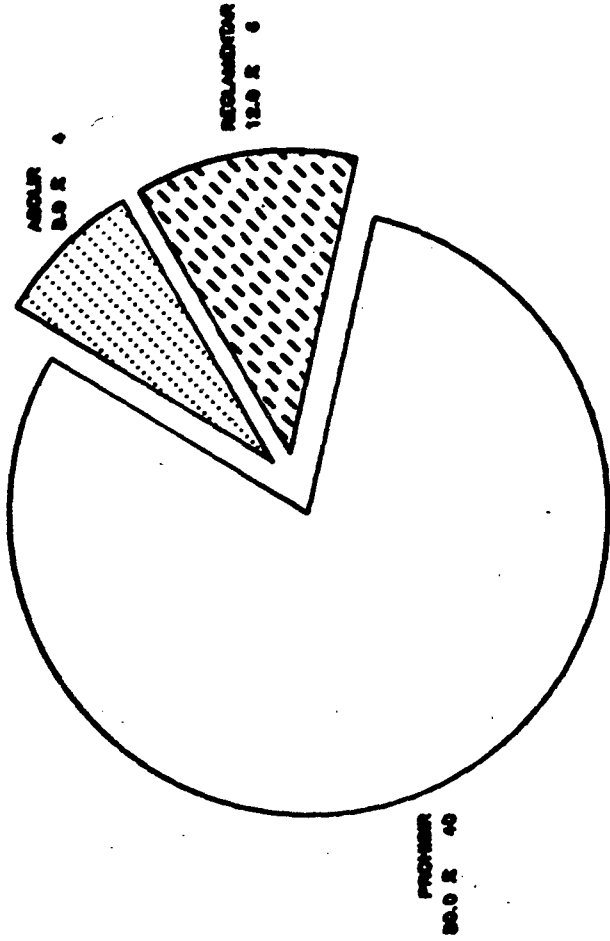
LO DENUNCIA 

SE RIE 



DE 41 PERSONAS

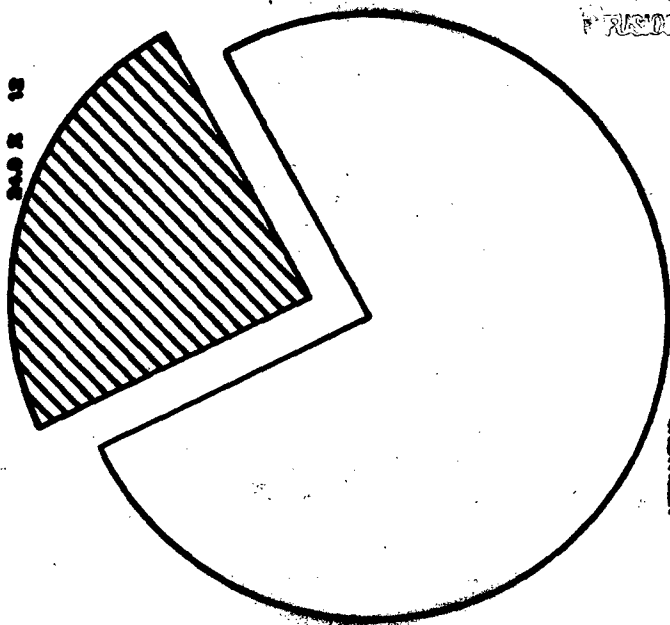
**QUESTIONARIO PROFESIONISTAS
QUE OPINA DE LAS FOLIAS DE PETROBYT**



DE 60 PERSONAS ENTREVISTADAS

**SABIA QUE EXISTE UNA LEY DE PROTECCION
A LOS ANIMALES (PROFESIONISTAS)**

RECORDAR
24.9 X 12



RECORDAR
76.9 X 26

DE 60 PROFESIONES DIVERSAS

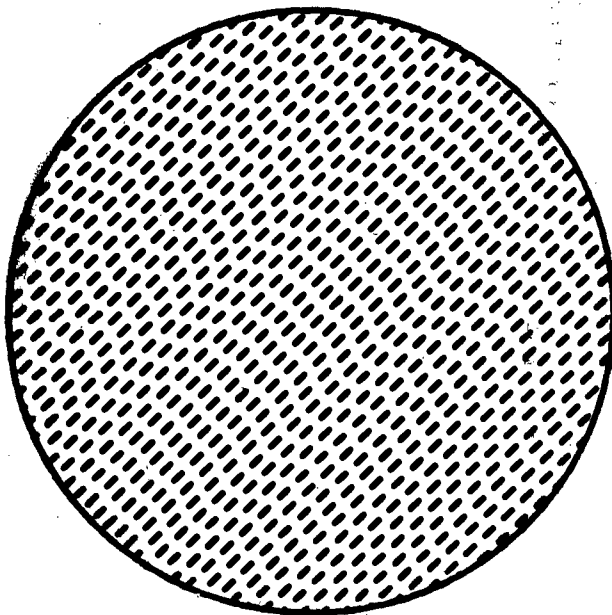


OFICINA DE
PROFESIONISTAS

CONSIDERA NECESARIA LA LEY DE PROTECCION

A LOS ANIMALES?

(PROFESIONISTAS)



**AFIRMATIVO
100.0 % 50**

DE 50 PERSONAS ENTREVISTADAS

CUESTIONARIO PROFESIONISTAS

LOS PROFESIONISTAS ENTREVISTADOS
FUERON DE CARRERAS DIVERSAS
Y ESCOGIDOS AL AZAR

CIRUJANO DENTISTA	11
PSICOLOGO	6
CONTADOR PUBLICO	3
INGENIERO CIVIL	3
QUIMICO	6
ARQUITECTO	3
MAESTRA NORMALISTA	7
LIC. EN ADMINISTRACION	4
ING. COMUNICACION	4
OPTOMETRISTA	1
MEDICO	4

115 h.